

**ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS PARA JOVENES DESPLAZADOS EN  
FUNCIÓN DE SU PERFIL DE CONVIVENCIA ESCOLAR EN  
BARRANQUILLA**

**MARLA LUZ MIRANDA CEPEDA.**

**Trabajo de Grado para optar al título de Magister en Educación**

**CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA C.U.C.  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
MAESTRIA EN EDUCACION  
BARRANQUILLA**

**2016**

**ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS PARA JOVENES DESPLAZADOS EN  
FUNCIÓN DE SU PERFIL DE CONVIVENCIA ESCOLAR EN BARRANQUILLA**

**MARLA LUZ MIRANDA CEPEDA.**

**Trabajo de Grado para optar al título de Magister en Educación**

**DIRECTORA DE TESIS**

**MAGISTER HILDA GUERRERO CUENTAS**

**UNIVERSIDAD DE LA COSTA C.U.C.**

**MAESTRIA EN EDUCACIONBARRANQUILLA**

**2016**

UNIVERSIDAD DE LA COSTA  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
ACTA DE SUSTENTACIÓN NO 52



En la ciudad de Barranquilla, en las instalaciones de la Universidad de la Costa, a las 14:00 horas, del día 1/28/2016, se dio inicio a la sustentación del proyecto de grado titulado.

**"ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS PARA JOVENES DESPLAZADOS EN FUNCIÓN DE SU PERFIL DE CONVIVENCIA ESCOLAR EN BARRANQUILLA".**

De los Estudiantes:

**Marla Luz Miranda Cepeda C.C 22465647**

**Asesor:** Hilda Gerrero Cuenta

La calificación que otorga el jurado calificador fue: APROBADA ( X ) NO APROBADA ( )

Recomendaciones o comentarios del jurado:

---

---

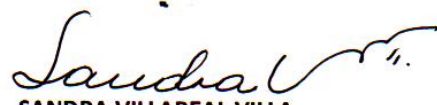
---

---

**FIRMAS**

  
Hilda Gerrero Cuenta  
ASESOR DEL TRABAJO DE GRADO

  
Lorena Martinez Lopez  
JURADO EVALUADOR

  
SANDRA VILLAREAL VILLA  
DIRECTORA ACADÉMICA  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

## *Dedicatoria*

*Al supremo creador por facilitarme la vida y realizar mis sueños, a mis hijos quienes con su con su presencia me impulsan a seguir adelante en el buen desarrollo y ampliación de mis conocimientos*

*Gracias.*

*Marla Luz*

## **AGRADECIMIENTO**

*La autora expresa sus agradecimientos a:*

*La Magister. Hilda guerrero, asesora de este trabajo de grado, por su acompañamiento permanente y entrega de todos sus conocimientos para el buen desarrollo de esta investigación.*

*A mi esposo John Fontalvo por su apoyo incondicional en la consecución de esta meta en mi vida.*

*A mi madre por su buen ejemplo, quien me enseñó a ser fuerte y salir adelante, convencida que todo lo puedo lograr en Cristo que me fortalece.*

*A la Universidad de la Costa – CUC, institución que me vio crecer como profesional y siempre me brindó oportunidades para cumplir con mi misión de vida.*

## RESUMEN

El presente proyecto de investigación denominado “Estrategias Pedagógicas para jóvenes desplazados en función de su perfil de convivencia escolar en Barranquilla”. Esta investigación tuvo como propósito, Formular estrategias pedagógicas, para la inserción de los jóvenes desplazados por la violencia al sistema educativo en función de su percepción del conflicto y la convivencia escolar de la zona centro histórico de Barranquilla.

Como referentes teóricos centrales a Díaz M.J. (2002) comenta “las investigaciones realizadas demuestran que estos procedimientos ayudan a adaptarse a la educación y a la diversidad, desarrolla la motivación de los alumnos”. Especialmente a los niños/as y jóvenes, los cuales se han visto inmersos desde muy temprana edad en el mundo de la guerra, participando como testigos de asesinatos, de ataques indiscriminados a la población civil, siendo víctimas del desplazamiento forzado, y sometidos a esclavitud, explotación y servidumbre por parte de los actores en conflicto (ONU, 2006), el Código de la Infancia y la Adolescencia dice en su artículo 1o. *“Este artículo tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión”*.

La mayoría de los estudiantes de 10 a 13 años percibió agresión psicológica, como ser ignorados, recibir insultos o garabatos, burlas, descalificaciones, gritos y rumores mal intencionados en los espacios de recreos y de deportes”. (Ministerio de Educación [MINE-DUC], 2006; Ardila, Pertúz & Serrano, 2013, p.29), y nuestro grado de «civilidad» o, lo que es lo mismo, de «eticidad» o «humanización» depende, entre otros, de nuevos

conocimientos y valores que nos permitan elevar nuestra «autoconciencia» (Mosterín, J.:2001:42 y ss.).

Michael Schiro citado por Magendzo, en 1978 realizó un estudio sobre las ideologías dominantes que han tenido incidencia en el quehacer curricular: Ideología académica, Ideología de la Eficiencia Social, Ideología Centrada en el Niño-a e Ideología re constructivista, la organización del Sistema Educativo Nacional (Decreto 088) y la Reforma Curricular de 1978 (Decreto 1419).

Este proceso, según Martínez (1994) se extiende hasta 1984 (fecha de expedición de los llamados “programas curriculares”). La UNESCO en su declaración manifiesta que el conflicto armado en Colombia y la violencia derivada de la criminalidad en la región, afectan gravemente el proceso educativo, ya que Colombia sea a convertido en un escenario de desplazados, violencia armada contra las escuelas y los siguientes traumas en la población escolar, el paradigma de la Complejidad postula la necesidad de organizar el conocimiento científico desde la transdisciplinariedad. La proyección transdisciplinaria de las ciencias persigue como objetivo, siguiendo a Edgar Morín (2001:32 y s.).

Desde la perspectiva metodológica, se ha identificado la oportunidad de desarrollar un abordaje mixto (cualitativo – cuantitativo) que permita comprender la realidad desde el paradigma de la investigación holística.

**Palabras Claves:** Currículo, estrategia pedagógicas, Desplazamiento, convivencia escolar.

## **Abstract**

This research project called "Instructional Strategies for displaced youth in terms of its profile in school life." This research was aimed to formulate teaching strategies for the integration of young people displaced by violence in the educational system in terms of their perception of the conflict and the school life of the historic downtown area of Barranquilla.

As central theoretical framework Diaz M.J. (2002) says "research shows that these procedures help to adapt education and diversity, develops students' motivation." Especially children / as and young people, who have been involved from an early age in the world of war, participating as witnesses of murders, indiscriminate attacks on civilians, victims of forced displacement, and subjected to slavery , exploitation and servitude by the actors involved (UN, 2006), the Code for Children and Adolescents states in the article 1o.

This article aims to ensure that children, girls and adolescents full and harmonious development to grow within the family and the community, in an atmosphere of happiness, love and understanding, most students 10 to 13 years perceived psychological aggression, like being ignored, receiving or scribbling insults, taunts, insults, shouting and malicious rumors in the areas of recreation and sports." (Ministry of Education [MINE-DUC], 2006; Ardila, Pertuz & Serrano, 2013, p.29), and our degree of "civility" or, which is, of "ethics" or "humanization" depends, among others, of new knowledge and values that enable us to raise our "self" (Mosterín, J.: 2001. 42 ET seq).



Michael Schiro quoted Magendzo in 1978 conducted a study on the dominant ideologies that have had an impact on curricular task: Academic Ideology of Social Efficiency, child-centered ideology to and Ideology re-constructivist, the organization of the National Education System (Act 088) and the Curriculum Reform of 1978 (Decree 1419). This process, according to Martinez (1994) extends until 1984 (date of issue of the so-called "curricula") ". UNESCO's declaration states that the armed conflict in Colombia and crime-related violence in the region, seriously affect the educational process, as Colombia is to become a stage for the displaced, armed violence against schools and following trauma in the school population, the paradigm of Complexity postulates the need to organize scientific knowledge from transdisciplinarity. The transdisciplinary science projection objective pursued, following Edgar Morin (2001: 32 and s.).

From the methodological perspective, we have identified the opportunity to develop a mixed (qualitative - quantitative) approach for understanding reality from the holistic paradigm.

**Keywords:** curriculum, teaching strategy, Scrolling, school life.

## TABLA DE CONTENIDO

|  | <b>Pág.</b> |
|--|-------------|
| INTRODUCCIÓN.....  | 14          |
| CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....                              | 18          |
| 1.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....                                      | 18          |
| 1.2. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA: PREGUNTAS AUXILIARES .....            | 20          |
| 2. OBJETIVOS.....  | 21          |
| 2.1.OBJETIVO GENERAL .....   | 21          |
| 2.2.OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....  | 21          |
| 3.JUSTIFICACIÓN.....   | 22          |
| CAPITULO 2. MARCO REFERENCIAL.....                                       | 31          |
| 4. MARCO LEGAL .....   | 31          |
| 4.1.1. Objetivos Comunes de todos los Niveles Educativos (Art 13). ..... | 35          |
| 4.1.2. Objetivos Generales de la Educación Básica (Art 16) .....         | 36          |
| 4.1.3. El Sistema Educativo en Colombia .....                            | 37          |
| 4.2. MARCO TEÓRICO .....   | 43          |
| 4.2.1 . Definiciones Conceptuales .....                                  | 63          |
| .3. APROPIACIÓN TEÓRICA Y METODOLÓGICA DE LOS ESTUDIANTES .....          | 112         |

|  | <b>Pág.</b> |
|--|-------------|
| CAPÍTULO III. 5. DISEÑO METODOLÓGICO .....   | 114         |
| 5.1. MUESTRA .....   | 115         |
| 5.2. INSTRUMENTOS .....  | 115         |
| 5.3. PROCEDIMIENTO .....   | 117         |
| CAPÍTULO IV. 6. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....  | 118         |
| 6.1. CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA .....  | 118         |
| 6.2. FACTORES ASOCIADOS CON EL CONFLICTO ESCOLAR.....                              | 121         |
| 6.3. PERFIL ACTITUDINAL DE LOS ESTUDIANTES FRENTE A LA CONVIVENCIA<br>ESCOLAR..... | 125         |
| CAPÍTULO V. 7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....                                | 130         |
| 8. REFERENCIAS .....   | 133         |
| APENDICE 1. INSTRUMENTOS .....   | 143         |

## LISTA DE FIGURAS

|   | <b>Pág.</b> |
|---|-------------|
| FIGURA 1. DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA EN FUNCIÓN DE LA EDAD .....                                    | 119         |
| FIGURA 2. DISTRIBUCIÓN MUESTRAL EN FUNCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.....                         | 120         |
| FIGURA 3. PERFIL DE CONVIVENCIA DE LOS NÚCLEOS FAMILIARES DE LOS ESTUDIANTES.....                   | 121         |
| FIGURA 4. PERFIL DE FACTORES ASOCIADOS CON LAS SITUACIONES DE CONFLICTO ESCOLAR .....               | 122         |
| FIGURA 5. ¿QUIÉN CREES QUE DEBE ENCARGARSE EN EL COLEGIO DE AYUDAR A RESOLVER LOS CONFLICTOS? ..... | 124         |
| FIGURA 6. PERFIL DE ASPECTOS POSITIVOS EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR.....                               | 125         |
| FIGURA 7. PERFIL DE ASPECTOS NEGATIVOS EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR.....                               | 127         |

## LISTA DE TABLAS

|  | <b>Pág.</b> |
|--|-------------|
| TABLA 1.DISTRIBUCIÓN MUESTRAL POR GÉNERO ..... | 118         |

## INTRODUCCIÓN

La violencia que afecta a los niños, como autores o como víctimas, es motivo de preocupación en la mayoría de los países del mundo. La gran atención de los medios de comunicación, centrada a menudo en casos horribles de violencia en los que se ven implicados niños, sugieren, aunque no necesariamente, una prevalencia cada vez mayor. En las zonas en las que se desarrolla un conflicto armado los niños se encuentran particularmente indefensos ante unos objetivos militares que apuntan cada vez más hacia la población civil, y a menudo utilizan armas modernas letales.

Los cambios sociales que actualmente viven los jóvenes son un riesgo de violencia y están relacionados con la exclusión social, esto conlleva a reforzar la prevención y a la innovación educativa de estrategias pedagógicas que tengan que ver con la violencia; y se puede aplicar en cualquier institución educativa, también se pueden trabajar desde todas las áreas académicas.

En los colegios se pueden lograr muchas estrategias, alternativas para prevenir la violencia escolar ya que este es el epicentro de los jóvenes, pasan mayor tiempo allí, es el sitio indicado porque cuentan con un apoyo del grupo docente con perspectivas de muchos ámbitos; es aquí donde niños, niñas y adolescentes interactúan con otros miembros de la comunidad educativa, es aquí desde este escenario social donde los estudiantes se incluyen, involucran y vinculan dentro de una sociedad, donde aprenden los valores y pautas de comportamiento. La escuela es la clave para llevar a cabo programas de intervención de

tipo preventivo ya que no son solo para impartir conocimientos sino también para estructurar en forma integral a los estudiantes.

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando, se han hecho estudios con estrategias y dentro de ellas está el aprendizaje cooperativo los resultados arrojados son muy interesantes e indican que el estudiante desarrolla la motivación, mejora la interacción del grupo, se adaptan a unas mejores relaciones, después de lo anterior expuesto Díaz M.J. (2002) comenta

*“Las investigaciones realizadas demuestran que estos procedimientos ayudan a adaptarse a la educación y a la diversidad, desarrolla la motivación de los alumnos”. Siguiendo con el orden de ideas, a estos estudiantes brindándoles un aprendizaje cooperativo se logra con ellos un progreso personal, y su ritmo de trabajo aunque es diferente, se complementan unos con los otros.*

Resulta oportuno destacar unos estudios que se han hecho en España sobre la Empatía y Los Derechos Humanos, se ha trabajado con criterios morales enfocando en una educación estructurada en valores y en función de ejercitar estrategias preventivas hacia la violencia. Expone que el desarrollo sobre la Empatía y Los Derechos Humanos se ha estudiado desde el enfoque Cognitivo –Evolutivo a partir de dos hipótesis básicas, las identifica:

-Los principales cambios producidos con el desarrollo, supone importantes reestructuraciones en el significado que el Sujeto da al mundo. (Hipótesis cognitiva).

-Y el resultado de las mismas posibles formas superiores de adaptación a dicho mundo (hipótesis evolutiva). Díaz (2002). Con referencia a lo anterior se puede decir que también que con la filosofía de los Derechos Humanos se puede mejorar la convivencia

escolar ya que es una herramienta útil para los muchachos y se puede manejar fuera y dentro de las instituciones. Por lo tanto con éste estudio se comprueba la eficacia y efectividad para mejorar la comunicación y la tolerancia.

Revisando las estadísticas con relación a otros países se da una frecuencia en los adolescentes varones en edades de 15 a 20 años y se determina que son los más agresores, han abandonado las escuelas y tiene dificultades en su entorno social. Cabe agregar que los casos que se han denunciado en Alemania, son hechos de triple crimen siendo muy frecuentes.

Como se puede observar es importante revisar el papel de los padres, de los docentes, el entorno donde se desenvuelve el joven ya que son muchos los factores que afectan a estos sujetos dentro de los cuales se pueden mencionar, la familia, la escuela, los cambios hormonales, el no ser aceptado en una sociedad, la falta de identidad, su personalidad y demás factores de orden psicosocial asociados con su incorporación efectiva en el sistema educativo.

La metodología utilizada en el proyecto está bajo el paradigma positivista, abordaje mixto (cualitativo – cuantitativo) desarrollado a partir de los siguientes capítulos:

Capítulo I. Planteamiento del Problema, este capítulo contiene:

- Descripción del Problema
- Formulación del Problema
- Objetivo General
- Objetivos Específicos



- Justificación

## Capítulo II. Marco referencial.

Marco legal: Norma que regula los elementos constitucionales para atender la población vulnerable.

- Marco Teórico, se resume todos los conceptos considerados desde las estrategias curriculares, para la atención de población vulnerable, desde lo planteado por la Unesco y el Men.

Marco conceptual: Apropriación teórica de los elementos conceptuales que sustentan la investigación.

Apropriación teórica y metodológica de los estudiantes: Información Referencial, recopilación breve y concisa de conceptos, teorías y reglamentación (aplicable) que se relacionan directamente con el desarrollo de la investigación.

Capítulo III. Diseño Metodológico, presenta la forma en cómo fue desarrollado el proyecto desde su inicio, los criterios para la selección de las muestras para aplicar el instrumento a los docentes, los momentos en los que se aplica el instrumento y el abordaje de la dificultad de este tipo de estudiantes.

Capítulo IV. Análisis de resultados, presenta los resultados obtenidos al aplicar el instrumento, la muestra seleccionada, el abordaje del instrumento, y el procedimiento de todo el proceso de la investigación.

## **CAPITULO I.**

### **1.PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

#### **1.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

Es ampliamente conocido que durante y después de un conflicto armado la población civil es la más afectada, y dentro de ésta, es la infancia y la adolescencia la que se encuentra más vulnerada y violada en sus derechos fundamentales. Los niños y adolescentes son víctimas directas del conflicto, sufriendo las consecuencias de la destrucción, el abuso, la pérdida de la protección más elemental, los perjuicios para su salud física y mental, así como el desplazamiento territorial forzoso producto de la violencia.

El conflicto armado colombiano ha permanecido por más de cinco décadas, durante las cuales ha involucrado y afectado a la población civil de diferentes maneras, especialmente a los niños/as y jóvenes, los cuales se han visto inmersos desde muy temprana edad en el mundo de la guerra, participando como testigos de asesinatos, de ataques indiscriminados a la población civil, siendo víctimas del desplazamiento forzado, y sometidos a esclavitud, explotación y servidumbre por parte de los actores en conflicto (ONU, 2006), entre otras consecuencias propias de la dinámica de la guerra, que los han afectado directamente, haciendo de ésta en muchas regiones del país, el único escenario posible para su desarrollo.

Colombia se encuentra como uno de los treinta países donde los niños/as sufren más a causa del conflicto armado.

La experiencia vivida en las instituciones educativas donde se realizó el proceso de observación, me permitió ver como desde el estudiante más pequeño hasta el más adulto manifiestan con sus actitudes comportamientos agresivos, los cuales, van desde el maltrato físico y verbal hacia profesores y hasta entre ellos mismos; de manera que se pueden traer a colación hechos narrados por los docentes donde se puede ver como los niños, niñas y adolescentes de la institución de Guáimaro muestran en sus juegos prácticas violentas, cuentan los docentes que cuando han hecho un llamado de atención a los pequeños estos los amenazan con dispararle y con la muerte.

Además, de que en sus juegos se evidencia todo el terror vivido, puesto que, siempre en la hora de descanso están jugando con armas de papel y madera, simulando la guerra vivida en el pueblo, es decir a nuestra manera de ver esto no es más que el reflejo o resultado de un pasado lleno de sufrimiento y dolor de una tierra que fue víctima del conflicto armado que ha promovido la invasión a pueblos de toda la región y es aquí donde encontramos la historia de violencia vivida en la población se dice que todo comenzó con una invasión al campesinado de Guáimaro a unas tierras baldías de propiedad de la nación y que en ese momento se encontraba en manos de terratenientes, esto ocurrió aproximadamente hacia el año 1990.

Donde muchos de estos chicos fueron víctimas de esta masacre y otros venían en proceso de gestación es por ello, que presumo hayan guardado información genética proveniente de las madres.

Teniendo en cuenta la problemática descrita por medio del proceso de observación que se realizó a toda la comunidad estudiantil y como docente de la institución, se considera que es primordial y necesaria la elaboración de un proyecto de investigación que

permita plantear a mediano plazo, las posibles soluciones y estrategias pertinentes a mediano plazo, con la finalidad de generar cambios positivos en el comportamiento y en aprendizaje de los estudiantes, basados en una escala de valores y principios donde lo más importante sea reparar la parte psíquico- afectiva, sin dejar de lado la parte cognitiva de los chicos que también sea visto afectada. Es por ello, que por medio de este proyecto se podría mejorar la convivencia tanto a nivel Educativo como familiar. Por lo anterior se plantea el siguiente

## **1.2 PREGUNTA PROBLEMA**

*¿Qué tipo de estrategias pedagógicas se podrían aplicar para la inserción de os jóvenes desplazados por la violencia en el sistema educativo en función de su percepción del conflicto y la convivencia escolar en la zona sur occidente de Barranquilla?*

### **1.3 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA: PREGUNTAS AUXILIARES**

- ¿De qué forma las estrategias pedagógicas inciden fundamentalmente en la educación de los jóvenes desplazados por la violencia del centro histórico de la ciudad de Barranquilla?
- ¿Cómo la problemática de los jóvenes desplazados por la violencia del centro histórico de la ciudad de Barranquilla incide en su proceso de aprendizaje?
- ¿Cómo categorizar los componentes de las estrategias pedagógicas para la inserción de los jóvenes desplazados por la violencia al sistema educativo de la zona sur occidente de la ciudad de Barranquilla?

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1 OBJETIVO GENERAL**

Formular estrategias pedagógicas, para la inserción de los jóvenes desplazados por la violencia al sistema educativo en función de su percepción del conflicto y la convivencia escolar de la zona sur occidente de Barranquilla.

### **2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Caracterizar la situación problemática a la que se enfrentan los jóvenes desplazados por la violencia en sus procesos de incorporación y adaptación al Sistema Educativo en Instituciones de la Zona Sur Occidente de Barranquilla a partir de su percepción sobre el conflicto y la convivencia escolar.

Formular a partir de los lineamientos curriculares del modelo educativo, un conjunto de estrategias pedagógicas para el fortalecimiento de la convivencia escolar en los jóvenes desplazados por la violencia pertenecientes a Instituciones Educativas Distritales de la Zona Sur Occidente de Barranquilla.

### 3. JUSTIFICACIÓN

El presente estudio responde a la necesidad de generar procesos de investigación educativa que aporten recomendaciones y alternativas para el aseguramiento de las condiciones adecuadas de convivencia escolar, en los jóvenes desplazados por la violencia.

En tal sentido, cabe reiterar que el conflicto armado ha permanecido por más de cinco décadas, durante las cuales ha involucrado y afectado a la población civil de diferentes maneras, especialmente a los niños/as y jóvenes, los cuales se han visto inmersos desde muy temprana edad en el mundo de la guerra, participando como testigos de asesinatos, de ataques indiscriminados a la población civil, siendo víctimas del desplazamiento forzado, y sometidos a esclavitud, explotación y servidumbre por parte de los actores en conflicto, entre otras consecuencias propias de la dinámica de la guerra, que los han afectado directamente, haciendo de ésta en muchas regiones del país, el único escenario posible para su desarrollo.

Las anteriores han sido razones que justifican por las cuales es importante y necesaria esta investigación por lo que va a permitir ayudar y mejorar el desarrollo social, cognitivo, moral de los niños y jóvenes que fueron y han sido víctimas del conflicto armado en Colombia.

La Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas de 1989 y ratificada en agosto de 1997, por todos los países del mundo excepto dos, ofrece principios y normas claros para proteger a los niños de la violencia y para tratar a los que ejercen dicha violencia.

El preámbulo de la Convención afirma que el niño, por su inmadurez física y mental, “necesita protección y cuidados especiales”.

El Artículo 19 obliga a los Estados que han ratificado la Convención a adoptar: todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo.(párrafo 1) Otros Artículos, elevados por el Comité de los Derechos del Niño a la categoría de “Principios Generales”, también son importantes en el tema de la violencia: 1 El Artículo 2 de la Convención insiste en que todos los derechos deben ser accesibles a todos los niños sin discriminación de ningún tipo.

Por lo tanto, la violencia hacia los niños no puede justificarse, como sucede a menudo por motivos de tradición, cultura o religión; 1 El Artículo 3 exige que el interés superior del niño sea la consideración primordial a la hora de tomar cualquier medida que concierne a los niños; 1 El Artículo 6 eleva el derecho de todos los niños a la vida, y el deber de los Estados de asegurar al máximo posible su supervivencia y desarrollo; 1 El

Artículo 12 subraya el derecho del niño a expresar sus opiniones y a que sean tomadas en serio; Además, hay otros Artículos que obligan a los Estados a: 1 Tomar medidas para abolir las prácticas tradicionales que sean perjudiciales para la salud de los niños (Artículo 24.3); 1 Asegurar que la disciplina escolar se administre “de modo compatible con la dignidad humana del niño y en conformidad con la presente Convención” (Artículo 28.2); 1 Proteger a los niños de la explotación sexual (Artículo 34); 1 Proteger a los niños del secuestro, la trata y la venta (Artículo 35); 1 Proteger a los niños de cualquier otra forma perjudicial de explotación (Artículo 36); 1 Proteger a los niños de las torturas y “otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes” (Artículo 37); 1 Usar todos los métodos posibles para proteger a los niños afectados por conflictos armados (Artículo 38); 1 Proporcionar rehabilitación a las víctimas de la violencia (Artículo 39).

La introducción del estudio de las Naciones Unidas acerca del impacto de los conflictos armados en los niños, elaborado por Graça Machel, destaca que “*millones de niños se encuentran atrapados en conflictos en los cuales no son meros espectadores, sino claros objetivos*”. Son “*degollados, violados y mutilados... explotados como soldados... expuestos a una brutalidad extrema*”. Debido a la larga duración de los últimos conflictos, muchos niños han pasado su infancia en medio “del terror y la violencia” y sólo conocen “*agresiones múltiples y acumuladas*”.

En Colombia existe una legislación que protege a la infancia y a la adolescencia, donde se promulga la no violencia, el estudio y protección de los niños, niñas y adolescentes. El código de la infancia y la adolescencia dice en su artículo 1o. este artículo



tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

La norma está dirigida al 41.5% de la población colombiana que se encuentra representada en los niños, niñas y adolescentes menores de dieciocho años a quienes se reconoce como sujetos titulares de derecho por parte de la convención de los Derechos del Niño, de los tratados internacionales de derechos humanos ratificados por Colombia, de la constitución política y de las leyes, sin discriminación alguna y bajo los principios universales de dignidad, igualdad, equidad, justicia social, solidaridad, prevalencia de sus derechos, interés superior y participación en los asuntos de su interés.

Con estos antecedentes el Estado colombiano adquiere un compromiso constitucional y legal a favor de la protección a la integridad de una de las poblaciones más vulnerables de nuestro País Colombia, convirtiéndose entonces en una herramienta socio – cultural que debe ser aplicada al entorno Educativo Nacional.

El conflicto armado vivido en Colombia afecta de manera directa a la población infantil que es la más vulnerable del País; los niños, niñas y adolescentes sufren de forma desproporcionada las consecuencias del conflicto armado y especialmente el desplazamiento, problema social que en la actualidad se encuentra en el tercer periodo que inicio desde el año 1.953 hasta hoy. Las causas objetivas de la violencia tiene un origen

estructural: en la pobreza, en las desigualdades económicas, en fin, en la falta de oportunidades - sociales, políticas o económicas – ofrecidas por el sistema.

El asalto a los pueblos de Colombia tiene como víctimas directas de la guerra a los niños, niñas y adolescentes en etapas decisivas de sus vidas, donde la figura materna y paterna se ve desdibujada por la muerte o la migración forzada.

El dolor y el sufrimiento experimentado se convierten en memorias imborrables en el transcurrir cotidiano. De sus causas más importantes de esa violencia se encuentra la pobreza, el trabajo infantil, la trata de menores, el SIDA, la ubicación en lugares geográficos remotos, una infraestructura deficiente, el origen étnico, la escasa categoría social de las mujeres y la falta de educación en las madres, los conflictos civiles y los desastres naturales.

En efecto, otra situación que está preocupando a la comunidad educativa y a los padres de familia, es que la violencia en la juventud es algo tan natural para ellos esto indica que no se puede responsabilizar a la escuela en forma total ni siquiera al sistema educativo de los actos violentos de los estudiantes ,causando en ellos un deterioro en su convivencia .es realmente la escuela y su entorno escolar donde el individuo se desarrolla como individuo integral por eso es importante que como institución sea necesario abordar esta problemática con el fin de crear propuestas de intervención para poder transformar sus formas de convivencia.

En estos momentos se está viviendo en muchos países el Bullying y se cataloga como un acto de violencia escolar según la clasificación que hace Trianes (2000). Quien al mismo tiempo señala que el “Bullying es un comportamiento prolongado de insultos, rechazo social, intimidación y / o agresión física de unos alumnos contra otros que se convierten en víctimas”. Según estudio hechos recientes acerca de esta temática se considera que las situaciones ocasionales de los conflictos más usuales fueron:

-Compañeros que buscaban en forma radical e insistente objetos de trabajo en clase y olvidaban entregarlos a sus dueños.

-Compañeros que actuaban insolentemente como víctimas cuando en realidad se valían de una situación o medio para obtener un bien de otros.

-Se ignoraban las conversaciones dentro de un grupo ocasionando incomodo e insatisfacción y enojo.

-Callar una información a algún compañero el cual debería estar informado. Si bien es cierto

De una u otra forma los educandos se encuentran rodeados por mucho tipo de influencias, ya sea positivas o negativas, y en distintos contextos sociales. Desde la perspectiva más general se han hecho estudios en Chile y otros países acerca del Bullying catalogado como un acto de violencia escolar.

Complementariamente, cabe anotar que ellos expresan que el Bullying, no tiene una traducción al español consensuada en Chile; algunos hablan de acoso escolar (Lecannelier, 2005), intimidación (Magendzo, Toledo & Rosenfield, 2004) o matonaje, Se observa que

otras partes del mundo se dio a conocer este fenómeno con los suicidios de jóvenes de 14 a 17 las cuales eran constantemente víctimas de burlas por defectos físicos.

Son muchas las formas en las que un estudiante está expuesto a la violencia escolar como la agresión con armas y robos entre ellos mismos dentro y fuera del aula de clase, y también están utilizando la tecnología, en la actualidad estos jóvenes han nacido dentro del mundo de ella lo cual le llevan una ventajas a los docentes, padres de familia y personas que los tienen bajo su cuidado; para ellos es muy fácil el manejo de las redes sociales, los teléfonos móviles, el internet etc.

En los estudios que se han hecho a nivel general se ha observado situaciones donde estos jóvenes de escasos años utilizan las redes sociales, los teléfonos móviles para intimidar a otros compañeros, enviando mensajes de textos de amenazas y agresiones: utilizan los blogs, fotologs para hacer montajes, entre otros. Los agresores tienen unas características particulares, ellos quieren dominar la situación, y los sentimientos de ellas, mantiene una necesidad y satisfacción al producir daño y ciertos elogios con las escenas de agresión, les gusta que sus víctimas les tengan miedo para tener absoluto control.

Las víctimas, por su parte, son más ansiosas e inseguras que los estudiantes en general; tienen baja autoestima son nerviosos, son callados, solitarios, temerosos y poseen una visión negativa de sí mismos; no tienen muchos amigos en la escuela.

De esta manera Se trata de ayudar a orientar y guiar a los alumnos y por eso se pronuncia un pueblo en alerta ante tal situación que hacer con estos casos, ¿cómo mejorar el proceso en los muchachos? Es realmente la inquietud de muchos, son tantas las estadísticas de las riñas fuera de los colegios, las agresiones físicas entre compañeros, los

robos en las aulas de clase que ya el manual de convivencia no lo quieren respetar, muchos son indolentes nos les importa una sanción de la institución, una pérdida de cupo escolar porque se está viviendo en un entorno de poca tolerancia y respeto.

Por esa razón sean instaurado en muchos países programas de buen trato, formación en valores, mediación escolar, prevención de violencia escolar, campañas de prevención del ciber bullying, etc. Los estudios pioneros del acoso escolar describieron perfiles de los actores involucrados: agresores («bullies») y víctimas (Olweus, 1993, 1998)

Por otra parte de acuerdo al estudio de violencia en establecimientos educacionales en Chile, la agresión y violencia en los ambientes de estudio constituyen un problema que requiere una pronta intervención. De este estudio, “un 45% de los estudiantes señaló haber sido agredido y, a su vez, el 38% declaró ser agresor. La mayoría de los estudiantes de 10 a 13 años percibió agresión psicológica, como ser ignorados, recibir insultos o garabatos, burlas, descalificaciones, gritos y rumores mal intencionados en los espacios de recreos y de deportes”. (Ministerio de Educación [MINE-DUC] ,2006; Ardila, Pertúz & Serrano, 2013, p.29).En el contexto colombiano tal como lo plantean Ardila, Pertúz & Serrano (2013, p.30):

*“La agresión entre escolares es una problemática que no solo se presenta en aulas de clases de otros países, sino que también hace parte de nuestro país, Sin embargo a diferencia de Colombia los otros países lleva muchos más tiempo investigando acerca de dicha problemática, a tal punto que algunas de las investigaciones realizadas en Colombia han tomado como punto de partida las investigaciones y los instrumentos utilizados por ellos”*

*“Por lo tanto con el objetivo de responder a esta problemática que se presenta en el ámbito escolar, algunos profesionales en Colombia recientemente han entrado a investigar esta problemática. Al parecer*

*desde del 2006 es que este país comienza a analizar el tema, pero antes de esto ya existían algunos cálculos generados por las la encuesta hecha en 2005 con las pruebas Saber del ICFES, los resultados que arroja dicha encuesta indica que cerca de un millón de estudiantes de los cursos 5º y 9º de colegios públicos y privados, el 28% de los estudiantes de 5º dijo haber sido víctima de matoneo en los meses anteriores a la prueba, el 21% confesó haberlo ejercido y el 51% haber sido testigo del mismo.*

*En 9º, las víctimas fueron más o menos el 14%, los victimarios el 19% y los testigos el 56%. Por otra parte ya Medicina Legal, afirmaba que en el 2004 se registraron 625 estudiantes heridos en las aulas, de los cuales 138 ocurrieron en la capital del país.*

Por consiguiente sigue la preocupación por la actitud de los menores que no miden las consecuencias de sus actos están involucrándose en una inseguridad cada día más por la falta del manejo de sus impulsos.

En efecto se siguen haciendo estudios para buscar iniciativa y programas de intervención y reestructuración a favor de una mejor convivencia escolar ,son muchos los países que están interesados en apoyar la causa, según los estudios hechos por Haro & Lorenzo (2013) comentan que el gobierno de España, y con la colaboración de las fuerzas y cuerpos de seguridad han hecho un

*“Plan para la Mejora de la Convivencia Escolar con la finalidad de fomentar hábitos y conductas que promovieran la concordia en estos entornos. En el marco de la ejecución de este Plan Director no han pasado inadvertidas las posibilidades de Internet y las Redes Sociales.”*

## **CAPITULO 2.**

### **4. MARCO REFERENCIAL**

A continuación se presenta el marco referencial, iniciando por el marco legal y posteriormente se presenta el marco teórico con los principales referentes de orden teórico y empírico asociados con el presente estudio.

#### **4.1. MARCO LEGAL**

Esta investigación tiene su fundamento legal en el diseño curricular de Colombia a partir de las normas colombianas que definen, regulan y dan pautas para el diseño del currículo, en las instituciones educativas del país se atienden las siguiente normatividad:

- Ley General de Educación, Ley 115 de 1994
- Decreto 1860 de 1994
- Resolución 2343 de 1996
- Decreto 1290 de 2009. Lineamientos curriculares de las diferentes áreas
- Estándares básicos de competencias en diferentes áreas
- Ley General de Educación, Ley 115 de 1994:

“ARTICULO 76. Concepto de currículo. Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.”

“ARTICULO 79. Plan de estudios. El plan de estudios es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas, que forman parte del currículo de los establecimientos educativos.”

“ARTÍCULO 23. AREAS OBLIGATORIAS Y FUNDAMENTALES. Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional.

Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios, son los siguientes:

1. Ciencias naturales y educación ambiental.
2. Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democrática.
3. Educación artística.
4. Educación ética y en valores humanos.
5. Educación física, recreación y deportes.
6. Educación religiosa.
7. Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros.
8. Matemáticas.
9. Tecnología e informática.”



“ARTÍCULO 13. ENSEÑANZA OBLIGATORIA. En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, básica y media, cumplir con:

a. El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política;

b. El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el Gobierno promoverá y estimulará su difusión y desarrollo;

c. La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Constitución Política;

d. La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos, y

e. La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad.”

Fines De La Educación: (ART 5).

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos;

2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad;

3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación;

4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios;

5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber;

6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad;

7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones;

8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe;

9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país;

10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación;

11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social;

12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y

13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

#### **4.1.1. Objetivos Comunes de todos los Niveles Educativos (Art 13).**

Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a:

a. Formar la personalidad y capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;

b. Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto los derechos humanos;

c. Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad;

d. Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima; la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los

sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable;

- e. Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional;
- f. Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional;
- g. Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, y
- h. Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.

#### **4.1.2. Objetivos Generales de la Educación Básica (Art 16)**

Son objetivos generales de la educación básica:

- a. Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo;
- b. Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente;
- c. Ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y de la vida cotidiana;
- d. Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua;
- e. Fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa, y
- f. Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano.

l. La formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura;

m. La adquisición de elementos de conversación y de lectura al menos en una lengua extranjera;

n. La iniciación en el conocimiento de la Constitución Política, y

o. La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.

#### **4.1.3. El Sistema Educativo en Colombia**

En Colombia de conformidad con lo establecido en las Leyes 115 de 1994 y 30 de 1992 la educación se define como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, su dignidad, sus derechos y sus deberes. En este sentido es urgente y prioritario atender una educación centrada en currículo que responda a las necesidades de estudiantes en condición de desplazado.

Por tanto la Constitución Política expresa que la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura, que formará al Colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y que corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia, con el fin de velar por su calidad, el cumplimiento de sus fines y la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso

y permanencia en el sistema educativo. La estructura del servicio educativo colombiano comprende:

La Educación Formal: Aquella que se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas, conducentes a grados y títulos.

Los niveles de formación de la educación formal son los siguientes: Educación preescolar que comprende mínimo un grado obligatorio, Educación básica con una duración de nueve grados (básica primaria: cinco grados y básica secundaria: cuatro grados) Educación media con una duración de 2 grados (10º. y 11º.) Culmina con el título de Bachiller, Educación Superior la educación superior tiene dos niveles de formación:

Formación de pregrado, Formación de postgrado.

La formación de pregrado tiene las siguientes modalidades de formación y conduce a los títulos académicos, que se indican:

- Formación Técnica Profesional: Conduce al título de “Técnico Profesional en...”.
- Formación Tecnológica: Conduce al título de “Tecnólogo en...”.
- Formación Profesional: Conduce al título de “Profesional en...”. En este caso la denominación del título académico podrá estar o no precedida de ese calificativo, o corresponder, únicamente, a las denominaciones que el Legislador ha establecido en cumplimiento de su función de regulación del ejercicio profesional.

A nivel profesional encontramos los títulos relacionados con la formación en el área de la educación como es el de “Licenciado en...”, y en el campo de las Artes, el de “Maestro en...”.

Al nivel de pregrado ingresan quienes poseen el título académico de Bachiller y han presentado el Examen de Ingreso a la Educación Superior que practica el ICFES. Por norma especial, pueden ingresar a estudiar programas técnicos profesionales, las personas que han aprobado el ciclo de Básica Secundaria (Noveno Grado).

La formación de postgrado, según las exigencias y requisitos de preparación, conduce a los siguientes títulos académicos:

- Especialización: Conduce al título de “Especialista en...”.
- Maestría: Conduce al título de “Magíster en...”.
- Doctorado: Conduce al título de “Doctor en...”.

La Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (Ley 1064 de 2006), (antes denominada educación no formal). Es la que se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar, en aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles y grados propios de la educación formal.

La educación para el trabajo y el desarrollo humano comprende programas de formación laboral y formación académica.

Los programas de formación laboral tienen por objeto preparar a las personas en áreas específicas de los sectores productivos y desarrollar competencias laborales específicas relacionadas con las áreas de desempeño referidas en la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que permitan ejercer una actividad productiva en forma individual o colectiva como emprendedor independiente o dependiente. Para ser registrado el programa

debe tener una duración mínima de seiscientas (600) horas. Al menos el cincuenta por ciento de la duración del programa debe corresponder a formación práctica tanto para programas en la metodología presencial como a distancia.

Los programas de formación académica tienen por objeto la adquisición de conocimientos y habilidades en los diversos temas de la ciencia, las matemáticas, la técnica, la tecnología, las humanidades, el arte, los idiomas, la recreación y el deporte, el desarrollo de actividades lúdicas, culturales, la preparación para la validación de los niveles, ciclos y grados propios de la educación formal básica y media y la preparación a las personas para impulsar procesos de autogestión, de participación, de formación democrática y en general de organización del trabajo comunitario e institucional. Para ser registrados, estos programas deben tener una duración mínima de ciento sesenta (160) horas.

Las instituciones que aspiren ofrecer el servicio educativo de educación para el trabajo y el desarrollo humano, deben obtener por parte de las secretarías de educación de las entidades territoriales certificadas en educación la licencia de funcionamiento y el registro del programa o programas.

A la culminación de un programa registrado, las instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano expedirán a la persona natural un Certificado de Aptitud Ocupacional que no es equivalente a un título.



#### **4.1.4 Las características del Sistema Educativo: Objetivos Generales.**

Los objetivos de la Educación en los niveles de Preescolar, Básica y Media son:

Educación Preescolar.

- Busca desarrollar integral y armónicamente los aspectos biológicos, sensoriales, cognoscitivos y socio-afectivos del niño, y en particular la comunicación, la autonomía y la creatividad, para con ello

Propiciar un aprestamiento adecuado que permita su ingreso a la educación básica.

Educación Básica (Primaria y Secundaria).

- Reconocer las potencialidades físicas, intelectuales y emocionales, buscando un desarrollo armónico y equilibrado, a fin de que el individuo asuma con decisión y acierto la solución de sus problemas como tal y como parte integrante de la comunidad.

- Identificar y valorar los factores que influyen en el desarrollo social, cultural, económico y político del país y participar crítica y creativamente en la solución de los problemas y en el desarrollo de la comunidad, teniendo en cuenta los principios democráticos de la nacionalidad Colombiana.

- Generar conocimientos, habilidades y destrezas, a través de las distintas experiencias educativas, que contribuyan a su formación tanto personal como cívico-social, cultural, científica, tecnológica, ética y religiosa, que le permitan al sujeto organizar un sistema de valores y actitudes, en orden a un efectivo compromiso con el desarrollo social.

#### **4.1.5 Educación Media Vocacional**

- Afianzar el desarrollo personal, social y cultural adquirido en el nivel de Educación Básica.

- Generar los conocimientos fundamentales y las habilidades y destrezas básicas, que además de prepararlo para continuar estudios superiores, lo orienten hacia un campo de trabajo.

- Motivar la utilización racional de los recursos naturales, a renovarlos e incrementarlos; a emplear adecuadamente los bienes y servicios que el medio le ofrece, a participar en los procesos de creación y adecuación de tecnología.

- Promover un comportamiento responsable, honrado, eficiente y creativo en el campo que le corresponda.

## 4.2. MARCO TEÓRICO

La necesidad de estrechar nexos entre el conocimiento humanístico y el científico, no sólo en el ámbito educativo, sino en cualesquiera de otras esferas del saber, constituye, hoy por hoy, una doble exigencia: cognitiva y civilizatoria. Cognitiva, en la medida que precisamos contar con teorías unificadas de la realidad humana y su ubicación en el Universo. Civilizatoria, en la medida en que son numerosos y complejos (dinámicos e interdependientes) los desafíos a los que el ser humano debe necesariamente dar respuesta porque lo que está en juego es nuestra «civilidad».

Y nuestro grado de «civilidad» o, lo que es lo mismo, de «eticidad» o «humanización» depende, entre otros, de nuevos conocimientos y valores que nos permitan elevar nuestra «autoconciencia» (Mosterín, J.:2001:42 y ss.) y nuestra responsabilidad ante los desafíos del presente y el futuro.

Si el gran desafío cognitivo que tiene la comunidad académica es, ante todo, contribuir a edificar ese conocimiento unificado, integral, no reduccionista, el gran desafío ético consiste en la no menos importante tarea de hacer emerger un nuevo humanismo que restaure lo humano en el Cosmos. En esta tarea, la educación, como señalan los documentos e informes elaborados por los científicos del CIRET, entre otros organismos difusores del Paradigma de la Complejidad, en colaboración con UNESCO, adquiere un papel central como herramienta difusora de esta nueva cultura.

En el campo de las ciencias sociales y, con ello, en las ciencias de la educación, comienzan a transferirse toda una constelación de términos, principios y leyes explicativas que vienen siendo empleados por los nuevos modelos científicos derivados de la teoría del caos, la teoría de catástrofes, la geometría fractal, la teoría de la autopoiesis, la teoría de la

auto organización y la teoría de las estructuras disipativas – por citar sólo algunas de ellas– para explicar y comprender sus particulares y complejos objetos de estudio. Michael Schiro citado por Magendzo, en 1978 realizó un estudio sobre las ideologías dominantes que han tenido incidencia en el quehacer curricular: Ideología académica, Ideología de la Eficiencia Social, Ideología Centrada en el Niño-a e Ideología re constructivista.

Desde la Ideología académica, el currículo tiene como centro el estudio, las disciplinas como forma de educación para la vida, el desarrollo del intelecto y los procesos cognitivos. Los contenidos curriculares giran en torno a los saberes académicos expresados en asignaturas que integran los planes de estudio.

La corriente de Eficiencia Social sostiene que el eje central del proceso educativo es que el sujeto niño-a y joven se convierta en un ser preparado para interactuar adecuadamente en su entorno y aporte a la sociedad. Por tanto, los avances culturales son posibles si se prepara a las personas para actuar de manera más efectiva y eficiente; la formación paulatina “shapin” del estudiante en esta concepción supone la capacitación de los comportamientos. Esta corriente de pensamiento tiene relación con los diseños curriculares por competencias.

La Ideología centrada en el niño-a, coloca al estudiante como eje central del currículo, de acuerdo con su crecimiento integral; los adultos que acompañan la formación no pueden moldear sus sentires o significados de acuerdos con sus experiencias. Esta línea

de pensamiento hace parte de los diseños curriculares de las necesidades e intereses individuales.

Uno de los principales exponentes de esta corriente, John Dewey parte de considerar al ser humano como un ser social integrado por los impulsos, la acción; no sólo racional o teórico sino práctico, como ser social que aporta a las soluciones no desde la competencia, sino desde la ayuda mutua. En este sentido, el propósito educativo conlleva a la formación de sujetos democráticos a partir de la experiencia en escuelas democráticas.

Por último, la concepción Reconstruccionista Social, hace referencia a un currículo capaz de incidir en la solución de los problemas que afectan a las sociedades. Las y los educadores han de impulsar actos educativos, para que los estudiantes colectivamente participen en la solución de problemáticas complejas como la pobreza, la corrupción, el abuso sexual, entre otros. Esta ideología integra los diseños curriculares basados en las funciones sociales.

#### A manera de recorrido Histórico Social del Currículo

Magendzo describe algunos ejemplos significativos de la historia de la humanidad, períodos en los cuales las repúblicas, los estados nacionales y las distintas líneas de pensamientos tienen influencia en los procesos educativos.

Con relación a la República de Platón y posteriormente Aristóteles, la educación estaba estratificada de acuerdo con los “apetitos, el temple, el valor del espíritu, y en unos pocos, el intelecto y la razón”. Esta concepción de la educación como pilar del liderazgo de la sociedad jerarquizaba el currículo diferenciado para formar a unos en humanidades y arte, a otros para el trabajo y a otros para las ciencias.

De otra parte, en los siglos XVI y XVII, con las revoluciones científicas, sociales y políticas, la educación se separa de sus funciones escolásticas y avanza hacia la construcción de pensadores y pedagogos.

Con Rousseau surge

*La educación como parte integral de las reformas sociales, la educación como fundamento de la transformación social; su postura educativa recogida en sus obras como Emilio, Contrato Social y Consideraciones sobre el gobierno de Polonia han sido textos de lecturas de las y los estudiantes de América Latina y el fundamento de movimientos sociales preocupados por el rol del Estado”.*

Para Dewey,

*La educación es un medio y un fin para la construcción de la democracia. Sostiene que el objetivo central es “la formación de hábitos, modos de ser, pensamientos y sentimientos claves en las sociedades democráticas”. A partir de este planteamiento, la educación y la democracia tienen una relación directa, y han de ser reflexionadas desde las prácticas pedagógicas.*

En América Latina, en la década del cuarenta se plantea que la educación es un vehículo para el cambio social, lo cual exige que los estados cumplan el derecho a la educación, prevalente en las constituciones de todos los países latinoamericanos.

En este sentido, es el Estado quien lidera el diseño curricular, controla y supervisa los valores ciudadanos desde las ideologías dominantes, en las cuales los y las docentes se convierten en reproductores del sistema; muchas veces los mensajes ocultos son enseñados de manera mecánica sin ninguna crítica a las y los estudiantes, lo cual algunos denominan “currículo oculto”.

El rol de Estado benefactor y responsable de la educación de las y los ciudadanos ha cambiado a unas nuevas lógicas desde las ideologías neoliberales para descentralizar la educación, a fin de que sea la sociedad civil u otros organismos los que asuman el liderazgo de la educación y del currículo, teniendo en cuenta los desafíos de fenómenos como la globalización y la moderna ciudadanía.

Ahora bien, en el caso colombiano a mediados del siglo XX, se dio inicio a reformas educativas con el fin de dar respuestas a las problemáticas de atraso económico y social de la población. Para hacer referencia a estos momentos históricos, se señalan cuatro períodos que permitan la comprensión de la historia de la educación en el país.

Desde finales de la década del 50 se inicia un proceso de generalización de la educación primaria gratuita y obligatoria en todos los países del tercer mundo, los recién creados estados republicanos vieron en la enseñanza elemental el instrumento más adecuado para la formación de los nuevos ciudadanos con la intención de lograr la deseada consolidación nacional. La educación fundamental tendrá como instrumento privilegiado para su despliegue social e implementación los planes de estudio elaborados de manera sistemática siguiendo un conjunto de técnicas de programación y de planificación.

Entre 1950- 1960, de acuerdo con Martínez Boom (1994),

*“La educación colombiana (y muy seguramente la educación latinoamericana) encuentran en la estructuración de planes y programas de estudio el núcleo de sus preocupaciones. Aunque en la primera mitad del siglo se hablaba de los planes y programas, éstos no eran el eje de la reflexión y organización de la educación y la enseñanza”.*

Desde un modelo sustentado en saberes como la psicología infantil, la sicopatología, la higiene, la medicina escolar, entre otros, un conjunto de instituciones como las granjas, restaurantes escolares, la Cruz Roja infantil, las colonias de vacaciones, pasarían progresivamente a un modelo diferente, cuyo propósito más general se centró en la escolarización y curricularización masiva de la población en la perspectiva de lograr las metas planteadas por la nueva estrategia de desarrollo, modelo basado a su vez en saberes como la planificación, la administración, economía, tecnología instruccional y educativa.

El currículo es un hecho reciente en la historia educativa del país y aparece ligada a los discursos y prácticas sobre el “desarrollo” y la “planificación” provenientes de los llamados países industrializados (principalmente de EE.UU.) a través del taylorismo (organización científica del trabajo), el “managment” y los procesos de “training” de origen anglosajón.

Entre los años 1960-1970, el Planeamiento Integral y Tecnología Instruccional cobran vigencia.

*“El Planeamiento Integral de la educación fue el mecanismo seleccionado por la Carta de Punta del Este (1961) para lograr las metas del desarrollo en América Latina. Aquel se encontraba inscrito dentro de las concepciones prácticas de planeamiento social encaminadas a “disciplinar en mayor o menor grado las fuerzas económicas”, de allí la importancia concedida a la evaluación constante.*

*“El Planteamiento Integral de la educación es un proceso continuo y sistemático en el cual se aplican y coordinan los métodos de investigación social, los principios y las técnicas de educación, de la administración, de la economía y de las finanzas, con la participación y el apoyo de la opinión pública a fin de garantizar una educación adecuada a la población, con metas y en etapas bien determinadas,*



*facilitando a cada individuo la realización de sus potencialidades y su contribución más eficaz al desarrollo social, cultural y económico del país” .*

En los años 70, se realizan seminarios y proyectos en torno al tema de Tecnología Educativa. A pesar del uso indiscriminado de los términos tecnología educativa y tecnología instruccional durante el período 1968- 1975, podría afirmarse que, en tanto la preocupación del momento estuvo centrada en los procesos de enseñanza- aprendizaje, y por ello, en el diseño de instrucción y evaluación del aprendizaje, la tecnología instruccional fue el distintivo por estos años.

La tecnología instruccional estuvo caracterizada por:

- a) Introducción del enfoque sistémico para llevar a cabo el diseño, implantación, conducción y evaluación del proceso de instrucción;
- b) Establecimiento de una estrecha relación entre objetivos en términos de conducta y análisis de tareas, como etapa básica en el diseño de instrucción;
- c) El objeto de la tecnología instruccional es el aprendizaje y la instrucción, denominado también proceso de enseñanza- aprendizaje, cuyo punto de referencia constante se basó en el denominado conductismo cognitivo de Gagné;
- d) Su objetivo es transformar la conducta de los alumnos por medio del aprendizaje, para ello la programación de la instrucción involucra la evaluación como un elemento esencial, a manera de revisión, medición y control permanente del proceso y los resultados esperados.

En la Década 1970-1980, la Tecnología Educativa y Renovación Curricular (1975-1984) son impulsadas en el país.

*“La implantación, a gran escala, de la tecnología educativa propiamente dicha se inicia en 1975 cuando se elabora el Programa de Mejoramiento Cualitativo de la Educación, que sirvió de base para la reorganización del M.E.N en 1976, la organización del Sistema Educativo Nacional (Decreto 088) y la Reforma Curricular de 1978 (Decreto 1419). Este proceso, según Martínez (1994) se extiende hasta 1984 (fecha de expedición de los llamados “programas curriculares”).”*

Los elementos distintivos de la tecnología educativa, en sus consideraciones generales, es definida como un proceso sistemático y razonado de análisis y solución de problemas educativos. Cabe anotar que en esta concepción amplia de tecnología educativa, el papel nucleador se encuentra en la transferencia al campo educativo de un “producto tecnológico”: el enfoque de sistemas y sus instrumentos de acción.

La tecnología educativa opera en todos los niveles del sistema educativo, pero especialmente en aquellos problemas educativos de orden macro, es decir, aquellos en donde la tecnología educativa se convierte en “una herramienta eficaz para ayudar a establecer los objetivos que debe cumplir una reforma de la educación”.

Los problemas educativos son complejos, pueden estar referidos al maestro-a, al proceso de enseñanza- aprendizaje o a otros relacionados con la necesidad de configurar y fortalecer el sistema educativo. La clave para la solución de estos problemas, como lo anota Velilla, se veía en el análisis de sistemas, enfoque “utilizado para planificar y diseñar soluciones para cualquier tipo de tarea completa”. Como puede afirmarse, el componente

tecnológico de la tecnología educativa se encuentra en la adopción de un determinado modo de pensar ante los eventos que tocan a la educación, traducidos en formas específicas de metodologías, estrategias, técnicas y procedimientos.

Entre los años 1980- 1990, a pesar de la oposición de importantes sectores intelectuales del Movimiento Pedagógico, el Modelo Curricular sigue vigente en esta década. Con el gobierno de César Gaviria (1990-1994) se da inicio, a la luz del nuevo orden mundial a la Apertura Económica, la cual introdujo una serie de medidas económicas impositivas que afectó a gran parte de la población especialmente a los medianos y pequeños productores. En la educación, también se creó el Programa de Apertura Educativa (PAE).

El PAE (elaborado según el modelo neoliberal de desarrollo, y de acuerdo con el Banco Mundial), buscaba abarcar las cuatro dimensiones: aspectos administrativos, financieros, de cobertura y de calidad.

En materia administrativa tiende a la desconcentración de funciones mediante la municipalización que significa descargar al Estado de la responsabilidad de los costos de la educación para que sean asumidos por los municipios, proceso en marcha desde 1989 con las leyes 24 y 29.

En el campo de la financiación, se ha acentuado el desmonte de la participación estatal, mediante el proceso de desconcentración de funciones y con la creciente privatización del sector. En cuanto a la cobertura, se han fortalecido acciones de expansión

en función del logro de una cobertura total (zonas de agudización de conflictos) y con respecto a la calidad, se ha trabajado en torno del aumento de la eficacia interna del sistema y la disminución de tasas de deserción y repitencia escolar.

Desde 1990 con la Apertura Económica, en Colombia empieza un proceso de “Globalización” en todos los campos, y la educación no se queda por fuera. Por ello, se inicia en las instituciones técnicas especialmente en el SENA, un nuevo proceso de desarrollo curricular basado en competencias que poco a poco ha ido llegando a las demás instituciones educativas de orden superior o de educación básica.

El Ministerio de Educación Nacional también introdujo en su currículo académico, el modelo basado en competencias. Se habla de competencias básicas o generales (capacidades para el desempeño en el mundo de la vida y del trabajo, las cuales les permiten comprender, argumentar y resolver problemas tecnológicos, sociales y ambientales).

Estas competencias se asocian con el nivel de exigencia en el ámbito social o laboral; competencias transversales o genéricas (comportamientos asociados con desempeños laborales comunes a diversas ocupaciones y ramas de la actividad productiva como: planear, programar, generar información etc. Puede darse por la similitud en procesos o por el uso de un lenguaje tecnológico común) y competencias específicas (posibilita desempeños y comportamientos asociados a conocimientos de índole técnico, vinculados a una determinada función productiva).

Este modelo basado en competencias tiene como propósito central formar personas con conocimientos, habilidades, destrezas y valores relevantes y pertinentes al desempeño laboral y se centra en desarrollar aquellos elementos que le hacen falta para ser una persona

competente. Se sustenta en procedimientos de enseñanza- aprendizaje y evaluación, orientados a la obtención de resultados observables del desempeño; su estructura curricular se construye a partir de las Unidades de Competencia Laboral las cuales son concertadas en la Mesa Sectorial por empresarios, trabajadores y especialistas en el sector ocupacional.

De otra parte, Keimis citado por Magendzo relaciona los intereses presentes en las distintas concepciones curriculares para entender lo social y lo cultural en la educación y la escolarización. Este autor plantea la teoría técnica del currículo y la teoría crítica del currículo.

Al referirse a la Teoría Técnica, el currículo se orienta a la identificación de las necesidades educativas y curriculares por parte de la comunidad, las cuales integrarían el contexto del currículo. En contravía con esta línea, la Teoría Crítica de currículo considera que las estructuras sociales son creadas por estructuras inequitativas e irracionales que coaccionan las interpretaciones que se hacen del mundo, de ahí que, el currículo desde este espectro teórico, asuma el análisis de los procesos sociales desde la comprensión de las múltiples realidades y desde el punto de vista de cada sujeto.

Algunas de las tendencias actuales del currículo se sitúan en la calidad de la educación para todas y todos, la descentralización curricular, la formación de sujetos democráticos, la definición del núcleo curricular, las revoluciones científico-técnicas y la gestión del currículo. Con ello, la calidad de la educación con equidad está en concordancia con los cambios de la cultura escolar, junto con la formación de sujetos reconocidos en su participación dentro del proceso educativo que se vincula de manera activa, crítica y constructiva en la sociedad.

La descentralización curricular parte de las decisiones que se toman desde distintos niveles para la elaboración de los currículos; el nivel de decisión del sistema educativo recae sobre los ministerios, comisiones de especialistas y expertos del orden nacional; otro nivel corresponde al institucional con los directivos docentes, concejos de profesores y equipos técnicos pedagógicos del orden regional; y en las instituciones educativas, las decisiones internas de la comunidad educativa para los proyectos, identidad institucional, iniciativas pedagógicas y gestión educativa.

La formación de un sujeto democrático parte del reconocimiento del o la alumna de cómo aprende, así como de sus referentes de vida y cómo la escuela crea una cultura democrática desde la apertura de la participación, los contenidos y las prácticas pedagógicas.

La definición del núcleo curricular hace referencia a las áreas específicas para la formación de estudiantes, es decir, aquellas experiencias que son vitales para la formación de “necesidades de aprendizaje”, algunas de las cuales son determinadas como básicas -las que requiere aprender una persona aunque no continúe educándose- y otras que se relacionan con los temas relevantes de la sociedad.

La revolución científica y tecnológica obedece a los cambios en las tecnologías, las telecomunicaciones, la internacionalización de los mercados y otros fenómenos económicos que demarcan retos para la educación. La gestión del currículo desde la reflexión política, pedagógica y de organización, coloca a la escuela ante la flexibilidad curricular para la puesta en marcha de innovaciones y de integración de los distintos estamentos que integran la comunidad educativa.

La prevención y la resolución de los casos de violencia escolar con la salud individual y social, la organización mundial de la salud realizó un análisis del impacto de la violencia en el mundo entero, y ha realizado esfuerzos por analizar sus causas, por determinar los factores de riesgo, y por describir las posibles modalidades de intervención. En su informe sobre la violencia y la salud (2003) se recoge de la asamblea mundial de la salud de 1996, en la que se declaró que la violencia es un problema de salud pública fundamental y creciente en todo el recuadro. En dicha reunión se resaltaron las graves consecuencias de la violencia, y la necesidad de establecer actividades de salud pública para afrontar el problema.

En un trabajo realizado por Lera, María José (2005) Violencia y educación en Palestina Lera. (2005) define “Resiliencia” cuyo objetivo fue el de confrontar la situación de ocupación israelí de los territorios palestinos para acabar con la depresión, miedo, impotencia y abandono causantes de la violencia en estos territorios.

Por otro lado, Lera (2005) trabajó conceptos de educación cívica y con derechos humanos, involucrando maestros y estudiantes además, de la resiliencia basada en el concepto de ciencias humanas: la facultad humana de auto- corrección del desarrollo, que permite seguir creciendo, a pesar de las experiencias adversas y negativas ya que en palestina hay tres tipos de escuelas; la públicas, las escuelas del UNRWA y las escuelas privadas de las cuales 573 niño/as han sido asesinados entre los cuales 495 son estudiantes, 196 estudiantes universitarios 38 maestros y empleados de las escuelas, los estudiantes tienen que pasar 120 puestos de control militar, las instituciones educativas han sufrido bombardeos, ataques, invasiones por los soldados, escuelas clausuradas por órdenes

militares y muchas otras situaciones adversas que tienen que vivir las personas para cumplir con sus actividades como lo son el estudio y el trabajo.

Un estudio realizado por la Universidad pedagógica Nacional expone que la violencia escolar en Colombia está ligada a la violencia social, objeto presentar una propuesta conceptual de violencia además de, optar por una posición donde la escuela este abierta a una mirada desde la perspectiva de la violencia, articulada a algunos fenómenos comprometidos con la participación ciudadana como la tolerancia, el respeto, la igualdad, la justicia y el reconocimiento a la diferencia y la democracia y hablar de semillas de violencia como concepto articulador del acontecer de la escuela en relación con el acontecer de la sociedad

Otro estudio realizado demuestra<sup>1</sup>, que el conflicto armado es el causante de la interrupción escolar ya que esta acción de violencia ha provocado el desplazamiento de campesinos a las ciudades, además de que, mientras el conflicto armado se agrava empeoran las condiciones educativas ya que con frecuencia las escuelas son tomadas como blancos militares.

Un estudio en el año 2003 se hizo sobre el riesgo Psicosocial Odile (2005)

*“Entre la población menor de edad, desplazada por la violencia perteneciente a una Institución educativa de la ciudad de Medellín (Antioquia). La población evaluada estuvo conformada por 148 menores. El análisis estadístico dio cuenta de los riesgos Psicosociales causados por la violencia y el conflicto armado.”*

La UNESCO en su declaración manifiesta que el conflicto armado en Colombia y la violencia derivada de la criminalidad en la región, afectan gravemente el proceso educativo,

---

<sup>1</sup> ODILE Cunead, (2005) Violencia y pobreza afectan educación en Colombia. 24 de Noviembre



ya que Colombia se ha convertido en un escenario de desplazados, violencia armada contra las escuelas y los siguientes traumas en la población escolar; el reclutamiento de niños, violaciones y otros abusos afectan los procesos educativos y hasta la vida de los jóvenes.

El Paradigma de la complejidad, un modelo de desarrollo que orienta el sistema educativo. La teoría de la complejidad es un desafío para los sistemas educativos, ya que este intenta elaborar teorías ajustadas a la realidad educativa.

Estas teorías permiten diseñar (modelizar) y poner en prácticas modelos de intervención social, sanitaria, educativa, política, económica, ambiental, cultural, etc. – más eficaces que ayuden a pilotar y regular las acciones individuales y colectivas. El paradigma de la complejidad busca reformar la racionalidad en el punto en el que la ciencia y la tecnología se han venido apoyando. Subyace en esta actitud reformista un firme intento de reformar la racionalidad sobre la que la ciencia y la tecnología se han venido apoyando.

En los últimos años se ha reabierto un nuevo frente de discusión en el que participan científicos e intelectuales sobre la necesidad de reformar el pensamiento y el conocimiento. La segunda mitad del siglo XX y, más concretamente, desde los años 50 a los 70, nos legó, a través de la Teoría General de Sistemas de L. Von Bertalanffy, herramientas conceptuales y metodológicas apropiadas para generar un conocimiento fidedigno –lo que no quiere decir «exacto»– de la Realidad como un todo organizado en funcionamiento compuesto de múltiples dimensiones y elementos interrelacionados. En tal sentido, interpretar la realidad desde esta metáfora implicó una primera ruptura epistemológica de enorme relevancia

científica. A raíz de la Teoría, General de Sistemas, la vocación analítica de la ciencia paradigmática.

Cede paso a la vocación sistémica de una nueva ciencia: la Sistémica. Aun así, el pensamiento sistémico no desbanca el pensamiento analítico de la ciencia clásica. No obstante, el último tercio del siglo XX ofrecerá nuevos hallazgos y modelos científicos permitiendo el surgimiento, en palabras del sistemista y matemático Lorenzo Ferrer, «por primera vez en la Historia de la Ciencia, un Pensamiento Sistémico compacto, heredero de «todos», alternativa a un Paradigma Mecanicista» (Ferrer, L.:1998:217). Pensamiento sistémico compacto que en términos paradigmáticos se rotula bajo el nombre de Paradigma de la Complejidad.

El Paradigma de la Complejidad aglutina a científicos de diversos campos de conocimiento que insisten en la conveniencia de adoptar nuevos modelos teóricos, metodológicos y, por ende, una nueva epistemología, que permita a la comunidad científica elaborar teorías más ajustadas de la realidad que posibilite, al mismo tiempo, diseñar y poner en prácticas modelos de intervención –social, sanitaria, educativa, política, económica, ambiental, cultural, etc.– más eficaces que ayuden a pilotar y regular las acciones individuales y colectivas. Subyace en esta actitud reformista un firme intento de reformar la racionalidad sobre la que la ciencia y la tecnología se han venido apoyando. Esta actitud reformista afecta indistintamente tanto a las ciencias empírico-naturales como a las ciencias sociales y humanas y, en consecuencia, incide asimismo en las Ciencias de la Educación.

Los valores epistémicos que motivan esta reforma del pensamiento son, entre otros, los siguientes:

(a) conocer para hacer; es decir, combinar los conocimientos teóricos con los de acción;

(b) conocer para innovar; o lo que es igual, conocer para crear nuevos conocimientos, más allá del saber técnico-aplicacioncita;

(c) conocer para repensar lo conocido o pensado; es decir, epistemologizar el conocimiento, poner a prueba las categorías conceptuales con las que el científico o el tecnólogo trabajan para hacer inteligible o manipulable la realidad de la realidad que se desea estudiar o sobre la que se desea intervenir.

Este nuevo espíritu reformista integra la vocación analítica de la ciencia positivista con la vocación transdisciplinaria y problematizadora de la filosofía sustantiva. Conjugar ambos intereses es lo que pretenden las Ciencias de la Complejidad (De Rosnay, J.:1996) y el Paradigma de la complejidad (Morin, E.:1986, 1992). Espíritu que pivota sobre: la ley de la transdisciplinarietàad y la metáfora sistémica (Paradigma de la Complejidad o Pensamiento Sistémico).

Una teoría unificada del conocimiento a partir de la teoría de la auto organización y la teoría de la dinámica de los sistemas complejos (Ciencias de la Complejidad).

El Paradigma de la Complejidad postula la necesidad de organizar el conocimiento científico desde la transdisciplinarietàad. La proyección transdisciplinarietàad de las ciencias persigue como objetivo, siguiendo a Edgar Morin (2001:32 y s.) «No un sector o parcela

sino un sistema complejo que forma un todo organizador que operan en el restablecimiento de conjuntos constituidos a partir de interacciones, retroacciones, interretroacciones y constituyen complejos que se organizan de por sí». El epistemólogo y físico teórico Basarab Nicolescu, actual director del CIRET1, ha precisado aún más esta noción. Por transdisciplinariedad entiende aquellos que se sitúa a la vez entre las disciplinas (interdisciplinariedad), a través de las disciplinas (pluridisciplinariedad) y más allá de las disciplinas (transdisciplinariedad) cuya finalidad es la comprensión del mundo presente a partir de la unidad del conocimiento.

Unidad que no opera por reducción, como es lo propio de la Ciencia Positivista, sino integrando y dando cuenta de la pluralidad, de la diversidad, de las propiedades emergentes de la realidad, como evidencia a la Teoría del Caos.

Por tanto el currículo especial busca la integración del todo, desde lo que propone el MEN, desde lo que propone el entorno, y la misma necesidad de los estudiantes en condición de desplazado. Es decir estudiar el todo es decir la problemática, y no fraccionar el problema.

Las principales diferencias entre ciencia inter o disciplinar –un ejemplo de este tipo de organización del conocimiento se da en las Ciencias de la Educación sin excluir con ello a los restantes campos científicos– y ciencia transdisciplinaria vendrían dadas por la finalidades epistémicas y la escala y racionalidad aplicadas:

(a) En relación con las finalidades, si a la ciencia (inter)disciplinar corresponde explicar, sin trascender, su objeto propio de conocimiento a fin de preservar su autonomía como ciencia, a la ciencia transdisciplinaria corresponde comprender y explicar la dinámica evolutiva de los fenómenos como consecuencia de la complejidad dinámica que caracteriza la realidad. A pesar de los hallazgos y el progreso que para el conocimiento ha supuesto la ciencia inter (disciplinar) de vocación analítica, ésta, no obstante, sólo ha permitido dar cuenta de una complejidad simplificada y reductora que excluye de sus explicaciones, entre otros procesos, las fluctuaciones, la irreversibilidad, la aleatoriedad, el entrelazamiento de las partes y el todo, la auto organización o de procesos de emergencia espontánea de orden a partir de lo indeterminado, lo impredecible o caótico (Núñez Cubero, L. y Romero Pérez, C.:2003).

(b) En relación con la escala y la racionalidad aplicadas, si la ciencia analítica aplica el reduccionismo –«parte» vs «todo»– e incorpora los criterios de racionalidad de la ciencia positivista: reduccionismo, repetición (experimentación) y refutación de hipótesis (Ferrer, L.:1998), la transdisciplinaria en la ciencia incorpora estos tres principios: (i) el principio de no reducción; (ii) la lógica del tercero incluido (principio de inclusión) y el análisis sistémico que se interesa por dicha complejidad dinámica.

Aplicada a las Ciencias Humanas y Sociales, la transdisciplinariedad permite constatar las continuidades y discontinuidades de los fenómenos socio humano integrando las explicaciones y visiones que ofrecen las nuevas Ciencias de la Complejidad. Como ejemplos de Ciencias Transdisciplinaria, situaríamos, en la línea de Edgar Morín, a las Ciencias Sistémicas siguientes: Ecología, Ciencias de la Tierra, Ciencias de Gestión. En otra línea, Joël de Rosnay (1996:283) incluye nuevas ciencias como la Neobiología, consagradas al estudio de la vida artificial, y la Simbionomía, encargada de estudiar las conexiones y continuidades entre los fenómenos naturales y artificiales, artísticos y técnicos, culturales y civilizatorios en un complejo cognoscitivo coherente, es decir, un marco teórico global que encuadren a todas las demás disciplinas, no compartimentalizado o reductor.

El intento por proyectar esta visión transdisciplinaria a las Ciencias de la Educación lo ha realizado Georges Lerbet (1995). Como se ha indicado, la visión transdisciplinaria tiene por objeto generar un sistema de conocimientos unificado y multidimensional en torno a una unidad organizada: el Hombre y el Universo. La propuesta de G. Lerbet se concreta en el proyecto de unas Nuevas Ciencias de la Educación para la que proclama un nuevo estatuto epistemológico. Lograr una comprensión integral de lo educativo pasaría por proyectar en el conocimiento educativo de modo unificado la mirada biótica y la simbólica junto con la propiamente pedagógica.

Frente a la fragmentación del saber educativo y el monolingüismo científico, Lerbet propone la cooperación transdisciplinaria entre científicos procedentes de diversos campos

(neurobiológicos, socio históricos, antropológicos y pedagógicos propiamente dichos). Estas nuevas Ciencias de la Educación incorporarían un puente entre la mirada biótica y la simbólica y tendrían como objetivo elaborar un conocimiento unificado, fiable y global del fenómeno educativo en su contexto presente. La ruptura transdisciplinaria exige, como paso previo, la complementariedad de los estudios interdisciplinares.

#### **4.2.1 Definiciones Conceptuales**

Para esta investigación, resulta necesario y pertinente analizar conceptos generales sobre, violencia, conflicto armado, violencia en las escuelas, desarrollo social del niño y del adolescente y aprendizaje escolar. El análisis y conceptualización de estas categorías ayudará a mejorar las dificultades que están pasando los niños y adolescentes producto del conflicto armado por las que han pasado.

**Violencia.** La violencia es hoy un componente cotidiano en nuestras vidas. Es una manifestación que ocurre en todos los niveles sociales, económicos y culturales. Esta se ha puesto de manifiesto también en las instituciones. Dicha violencia fue ocultada, negada y silenciada durante muchos años por educadores y autoridades, pero evitar y suprimir esos actos violentos no ha hecho más que empeorarlos.

Debemos enfrentarnos a esta problemática que aumenta día a día. Enfrentarlos significa reconocerla, analizarla y actuar sobre ella, esta es una manera de trabajar en prevención. El problema debe ser tomado sin dramatismo, pero con firmeza y en toda su magnitud. Debemos evitar el miedo y la angustia que la violencia produce para no caer en la

impotencia y actuar desde una postura reflexiva que nos permita encarar abordajes acordes a su complejidad.

**Conflicto armado en Colombia.** La violencia generada por el conflicto armado en Colombia ha producido graves problemas económicos, sociales, políticos y culturales, y plantea enormes desafíos para poner en marcha políticas y programas integrales de atención de las poblaciones afectadas. Entre las consecuencias que ha producido el conflicto armado se encuentra el desplazamiento, la participación en los grupos armados al margen de la ley y en general niños, niñas y jóvenes involucrados directa o indirectamente en actividades relacionadas con el conflicto a quienes, según la ley, sus derechos les han sido vulnerados. La situación de pobreza, la desintegración y maltrato intrafamiliar, la falta de oportunidades y alternativas en actividades productivas y la misma socialización de la violencia en un país en conflicto son algunos de los ejemplos de dicha vulneración. Esta situación a su vez, ha traído consigo un fuerte impacto psicológico y cultural de los niños, niñas y jóvenes, así como en sus familias y redes sociales, lo cual ha demandado el desarrollo de propuestas y metodologías de atención psicosocial para dar respuesta a las necesidades socio-afectivas de estas poblaciones.

El conflicto interno en Colombia se libra en medio de la población civil. Los niños y adolescentes son frecuentemente blanco de la violencia.



Muchos son testigos de la muerte de padres, amigos, sufren lesión física o discapacidad, se ven obligados a separarse de sus parientes cercanos o participan activamente en la guerra.

La violencia está presente cotidianamente en la vida de los niños. Son testigos de la intimidación, la tortura, la muerte de un ser querido.

Otros han visto personas gravemente heridas durante tiroteos indiscriminados o personas víctimas de matanzas. Han sido torturados o han sido objeto de amenazas por parte de las fuerzas del conflicto. Otros sufren graves lesiones físicas, amputaciones o quemaduras graves. En determinados lugares, hasta un 10% de los niños presenta una discapacidad física como resultado del conflicto.

La guerra es una experiencia colectiva que destruye la red social de la población afectada.

En Colombia el conflicto armado aumentó y, por lo tanto, se extendió en el país. El riesgo de morir o de enfermar como víctima de la guerra, ser víctima del desplazamiento forzado y la pobreza aumentaron en las últimas décadas.

**Orígenes del conflicto.** Se han avanzado muchas teorías acerca del origen del conflicto. Últimamente se puede alegar que el hombre es un animal social y por lo tanto, uno que responde a las tendencias tanto de competición como cooperación que se observan

en animales sociales. Así se aduce que hay motivos últimamente biológicos o psicológicos para la agresividad.

Otra visión aduce que si bien podría haber tales causas inherentes no es menos cierto que a menudo tal conflicto o violencia se expresa ya sea en formas socialmente permitidas o aceptadas o tiene como meta objetivos que son socialmente valorables. Como mínimo, el conflicto se expresa en un acto ejercido en relación a otros. Así, el conflicto no se puede entender o estudiar sino en un contexto social.

La idea más básica y desde la que hay que partir para poder llegar a resolver un conflicto social de manera adecuada es la de que el conflicto empieza con una emoción desbordada.

**Conflicto social.** El conflicto social se refiere al amplio espectro que en la interacción e interrelación humana va desde situaciones y cuestiones aparentemente simples y sin problemas de consecuencias dolorosas para las partes, hasta situaciones complejas, peligrosas y violentas. Desde este punto de vista se aduce que La convivencia social es considerada una mina abundante de conflictos, donde la fuente más abundante de molestia son los demás.

Un conflicto será social cuando trasciende lo individual y proceda de la propia estructura de la sociedad. MACKSOUND M. Manual para padres, madres y maestros, para ayudar a los niños a hacer frente a las tensiones de la guerra. Nueva York: Unisex; 1993. Peg. 57.

Un aspecto central de los estudios del conflicto social son aquellos acerca del origen y función social de tales conflictos. Así, por ejemplo, para Ralf Dahrendorf, el conflicto es un hecho social universal y necesario que se resuelve en el cambio social.

De mayor importancia para estos estudios son consideraciones acerca del papel que tanto el consenso como la coacción juegan en la sociedad ya sea en general como en el desarrollo y resolución de los conflictos.

**Teorías del conflicto social.** Las teorías del Conflicto social buscan explicar, a partir de una percepción de la sociedad que requiere tanto orden e integración como innovación y cambio, las estrategias que se observan y/o se pueden seguir para lograr ambas necesidades sociales.

Unpostulado central de las teorías del conflicto es que en una sociedad tanto los individuos como los grupos -no solo pero incluyendo las clases sociales- buscan maximizar sus beneficios -lo que inevitablemente produce cambio social- Ese cambio no necesariamente envuelve conflicto físico sino que puede expresarse en confrontaciones verbales. Paradójicamente, ese conflicto y cambio busca lograr un orden a fin de mantener en forma estable esos beneficios. Lo anterior da origen a diversas estrategias y mecanismos tanto a fin de lograr ese cambio como de mantener las formas ya sea existente o emergente. En otras palabras, el objeto de interés no es el origen o causas del conflicto sino las

situaciones o maneras a través de las cuales ese conflicto se puede resolver a fin de lograr una solución estable y duradera.

Partiendo de la base que el conflicto es el factor principal del cambio social, que se expresa, por ejemplo, con la formación de grupos de presión y acción social, se busca estudiar como ese conflicto se integra socialmente, a través de pactos, ya sea acordados o impuestos, con el resto de los actores sociales, en cambio de estructuras, que, se supone, ocasionaran estabilidad social. Así, desde este punto de vista, el conflicto social se percibe como algo que, propiamente controlado o integrado, es esencial para el buen funcionamiento o estabilidad social.

Lo anterior se puede estudiar no solo observando el cómo los diversos sectores o individuos se han conducido en la práctica, sino también teóricamente, a través de la teoría de los juegos.

**Sociedades y conflictos.** Uno de los rasgos más definitorios de los humanos es que, como la mayoría de los primates, viven en sociedades. Entre las diversas razones esgrimidas para tal organización las más aceptadas por los científicos serían: la garantía de acceso a los recursos alimentarios (escasos en el espacio o el tiempo, los comederos comunes son defendidos más fácilmente) y la defensa frente a los depredadores. Con la aparición del lenguaje se permitió una transmisión más fácil de los conocimientos tecnológicos, culturales, pero sobre todo de la interacción y organización social.

Así se afirmó un *proceso de socialización como alternativa colectiva para la satisfacción de sus necesidades individuales y grupales*, entre ellas probablemente la más importante y cómo hacer pervivir la especie. Así, los grupos han ordenado y articulado la satisfacción de sus necesidades a través de la interacción recíproca, la conciencia de grupo, la existencia de objetivos, valores y actividades compartidas, la estabilidad y duración relativa de las mismas, y la identificación social. Finalmente, es en el proceso de socialización cuando se llega a alcanzar la conciencia de uno mismo, a través del reconocimiento e interiorización de los otros.

El conflicto es una constante de esta vida social en la que se comparten necesidades y expectativas. Las reacciones de mutua ayuda, cooperación, altruismo, agresiones, etc., son manifestaciones de estos conflictos. Las formas en que se manifiestan, gestionan o regulan los conflictos a lo largo del tiempo y alrededor del mundo son muy variadas. Se transmiten de padres a hijos, de generación en generación, se crean dentro de cada cultura, de cada sociedad, como experiencias y aprendizajes exitosos de gestión de las condiciones materiales y sociales de vida.

En un sentido parecido, algunos investigadores han resaltado el papel del altruismo, la solidaridad, la cooperación y otras actitudes "pacíficas" que explican gran parte de nuestros comportamientos habituales. Su operatividad aparecería en primer lugar en los procesos de socialización de los grupos básicos (familia, tribu, gens, estirpe,...); después en los grupos de iguales; en las comunidades pequeñas (alrededor de 500 miembros), en los que son conductas completamente necesarias. En comunidades más complejas puede que

estas actitudes se diluyan algo en las relaciones institucionales, pero en éstas también existen; en las relaciones entre comunidades, de distintas dimensiones y características, la diplomacia asume asimismo estas funciones. Por fin, en la esfera económica (producción, distribución, cambio y consumo), el trueque y el intercambio son también manifestaciones que necesitan y explican buena parte de estas actitudes.

Como queda patente a través de todas estas razones, la socialización es el proceso por el que aprendemos a convivir con los conflictos, también por el que aprendemos a regularlos de manera que supongan el máximo de bienestar para nosotros mismos y para los demás. Mediante la socialización distinguimos aquello que son nuestras metas principales, nuestras necesidades, nuestros intereses y los de la gente con la que convivimos, y aprendemos a compatibilizar unos objetivos con otros.

#### **4.2.2 Reacciones psicológicas en niños según la edad.**

Los eventos de vida severamente negativos juegan un papel significativo en el incremento del riesgo de trastornos psiquiátricos en niños y adolescentes.

Millones de niños son afectados por abuso físico y sexual, desastres naturales, accidentes en medios de transporte, exposición a violencia en la comunidad, en el hogar, agresión y terrorismo.

El impacto emocional de la exposición directa a la violencia con frecuencia no se aprecia y, por lo tanto, no se trata.

Los niños varían en sus reacciones a los eventos traumáticos. Algunos sufren preocupaciones y malos recuerdos que se disipan con el tiempo y con soporte emocional. Otros pueden ser más severamente traumatizados y experimentar problemas por largo tiempo.

*Niños pequeños (0-5 años).* La respuesta al trauma depende de la edad y la madurez psicológica del niño. Los niños más pequeños pueden no tener comprensión cognitiva de un desastre, la destrucción de la rutina y la pérdida de seres amados, pero esto puede llevar a la regresión y al desapego. En el primer año de vida, tales experiencias pueden manifestarse con un aumento del llanto e irritabilidad, ansiedad de separación y una respuesta exagerada de sobresalto.

Los menores de cinco años pueden exhibir conductas regresivas como orinarse en la cama, succión del pulgar o miedo a la oscuridad. Probablemente no reportan síntomas de aislamiento e insensibilidad, pero se puede dar agresión o miedo no directamente relacionado con el trauma. Pueden tener dificultad para separarse de sus padres. Los recuerdos intrusivos en los niños preescolares pueden tomar la forma de juego de menor disfrute con temas traumáticos, dibujos repetitivos del trauma o *acting out*. Los preescolares experimentan terrores durante el sueño, pesadillas, regresión conductual de habilidades manifestadas como conducta de apego y aumento en las pataletas.

*Niños entre 6-11 años.* Estos niños pueden tener problemas de atención y en su rendimiento escolar. Los signos de ansiedad incluyen evitación de la escuela, quejas somáticas (cefaleas, dolores de estómago), miedos irracionales, problemas del sueño, pesadillas, irritabilidad y descargas de rabia.

Pueden estar deprimidos y aislados. Fremont 2004; Se pueden tornar obsesivos con detalles del desastre en un intento de alertamiento, para prepararse a peligros futuros. Con frecuencia demuestran la experiencia del trauma a través del juego y con conductas agresivas. También presentan alteraciones del sueño y ansiedad de separación.

Se tornan aislados, y apáticos con somatización y problemas conductuales.

Aunque los escolares tienden a enfocarse en los detalles específicos de la tragedia y de la seguridad personal, temen a la lesión o a la muerte de miembros de la familia. De forma inversa, los escolares mayores tienen mayor capacidad para la cognición social. Tienden a mostrar más empatía por los familiares que fueron afectados por la crisis, tienen una mayor disposición para analizar cómo o por qué ocurre una tragedia y se enfocan más en la seguridad de la sociedad en general.

*Adolescentes.* Responden de forma más parecida a los adultos e incluyen pensamientos intrusivos, hipervigilancia, insensibilidad emocional, pesadillas, alteraciones del sueño y evitación. Tienen riesgo incrementado para tener problemas con abuso de sustancias, problemas con pares y depresión. El trauma es con frecuencia asociado con sentimientos intensos de humillación, vergüenza, resultante del sentido de impotencia, y



puede llevar a un sentido de distanciamiento y evitación. Los síntomas de ansiedad y depresión predominan.

Los adolescentes son un grupo vulnerable debido a que experimentan un período de transiciones complejas. Los niños en esta etapa del desarrollo pueden diferir ampliamente en sus interpretaciones y reacciones a los desastres dependiendo de si han desarrollado habilidades de razonamiento abstracto. El pensamiento abstracto aparece, en promedio, a los 14 años de edad. La mayoría de los adolescentes están aún desarrollando sus habilidades de afrontamiento emocional y su propia identidad, y se conoce que son especialmente susceptibles al desarrollo de trastornos psiquiátricos mayores como depresión.

Los desastres que resultan en una pérdida del estilo de vida o de seres amados pueden resultar en somatización, aislamiento, apatía y depresión.

Probablemente inicien conductas de riesgo como abuso de drogas o relaciones sexuales como mecanismos de afrontamiento con el estrés traumático.

Los pensamientos y las acciones suicidas pueden presentarse con frecuencia.

Los adolescentes tratan de enmascarar o de negar síntomas de reacciones de ajuste debido a que piensan que son anormales o inapropiadas.

Tienden a intentar proteger a otros miembros de la familia que también están disgustados. Como resultado, los padres están en riesgo de subestimar los efectos del

desastre en sus hijos adolescentes y pueden estar en una posición desventajosa para ayudarlos con lo que necesitan.

**Signos y síntomas psicopatológicos.** Las respuestas de los niños pueden variar de acuerdo con su nivel de exposición a la violencia.

El evento traumático más severo tiene mayor riesgo de desarrollar síntomas postraumáticos. Los niños que experimentan la muerte o lesión severa de un miembro de la familia son más sintomáticos.

Adicionalmente al nivel del trauma, la duración de la exposición a la violencia predice el riesgo de desarrollar problemas psiquiátricos en los niños. Los niños cuyas familias fueron desplazadas debido a la violencia política tienen mayores niveles de síntomas psiquiátricos que las familias que no fueron desplazadas. En los desastres naturales, la reubicación no ha mostrado tener un detrimento psicológico.

Un hallazgo común de los estudios de desastres es que la severidad del trastorno por estrés postraumático (TEPT) está relacionada con el grado de proximidad al peligro, lesión y muerte, un fenómeno conocido como “efecto de exposición”. En una muestra de 178 niños expuestos al terremoto de Atenas en 1999, el TEPT y la ansiedad estuvieron relacionadas con la proximidad al epicentro, exposición a la amenaza y género femenino. Un estudio examinó el impacto del 11 de septiembre del 2001 en 171 adolescentes residentes a 3.000 millas de la zona cero. Muchos de ellos, aun si estaban distantes del sitio

de desastre, reportaron cambios en las actividades de la vida diaria y signos de estrés. Los autores sugirieron que es una necesidad proveer servicios de apoyo para adolescentes que están expuestos a tragedias mayores, incluso cuando estén distantes del sitio del desastre o cuando su exposición esté basada en los medios de comunicación.

Algunos niños estarán en mayor riesgo para desarrollar síntomas de ansiedad y depresión.

Los factores predisponentes incluyen exposición a eventos traumáticos anteriores, problemas de conducta de la infancia, así como una historia familiar de trastornos psiquiátricos o conductas disociales. Los niños pueden tornarse temerosos, distraídos, ansiosos, deprimidos, y el juego y el estudio pueden verse afectados, igual que su patrón de sueño o de alimentación.

Una perspectiva de desarrollo sugiere que hay vulnerabilidades relacionadas con la edad y el género para los trastornos psiquiátricos.

La literatura apoya la noción de aumento de la vulnerabilidad de niñas para el TEPT. Otro estudio evaluó la edad y los efectos del trauma en una muestra de mujeres que han experimentado al menos un evento traumático temprano.

Se encontró que el riesgo para desarrollar un trastorno depresivo mayor fue más alto si el trauma ocurrió antes de los 13 años de edad.

Aunque la evidencia disponible sugiere una clara relación entre la exposición a la violencia y el inicio de síntomas traumáticos, la observación de que muchos niños expuestos a la violencia no desarrollan trauma psicológico duradero indica la presencia de factores protectores que pueden amortiguar los efectos de las experiencias potencialmente perjudiciales.

Los pocos estudios que han examinado las variables para observar el impacto medio o moderado de la violencia han proporcionado hallazgos consistentes con aquellos de la investigación de otras formas de estrés traumático.

Las variables como la naturaleza de los eventos violentos a los cuales los niños han sido expuestos, la disponibilidad de soporte familiar y social durante sus experiencias y el rango de las estrategias de afrontamiento y recursos disponibles para las víctimas de la violencia juegan un papel en la determinación del impacto a largo plazo en el desarrollo del niño.

Se ha notado una correlación positiva entre los síntomas de los niños y los padres. Los factores familiares protectores contra el estrés de los niños y que aumentan la resiliencia incluyen una relación emocional estable y segura con al menos un pariente, un modelo parental de mecanismos de afrontamiento constructivos y la proximidad física de los niños hacia sus padres.

La resiliencia de los niños a los eventos traumáticos también está influenciada por el grado de soporte social y las influencias positivas de la comunidad. Las reacciones

emocionales de los niños se pueden desarrollar inmediatamente después del trauma o pueden ocurrir después. El *Manual diagnóstico y estadístico* (DSM-IV-TR) de la Asociación Americana de Psiquiatría reconoce estas categorías temporales de reacción. El trastorno por estrés agudo es el trastorno psiquiátrico más común que sigue a un evento traumático.

Los niños y adolescentes que sufren del trastorno por estrés agudo o trastorno por estrés postraumático (TEPT) pueden reexperimentar el trauma teniendo pesadillas o *flashbacks* recurrentes del trauma. El juego repetitivo con temas o aspectos del trauma es frecuente. Los sueños pueden ser aterrorizantes pero sin un contenido reconocible. Los niños y adolescentes pueden sentirse insensibles y aislados del mundo externo y evitar las situaciones que despierten el recuerdo del trauma.

Mientras los síntomas del TEPT tienen una tendencia a disminuir progresivamente en el tiempo, los de ansiedad y depresión y los problemas conductuales pueden ser mayores después de unos pocos meses. Los síntomas de hiperalertamiento incluyen hipervigilancia, dificultades del sueño, irritabilidad, dificultad para la concentración y descargas de rabia. Los niños que están indirectamente expuestos al evento traumático también manifiestan síntomas de ansiedad. La habilidad de los niños de moverse de los estados afectivos dolorosos para ser capaces de jugar, lleva a los padres a asumir incorrectamente que el niño se ha recuperado. Algunos estudios indican que los consejeros y los profesores identifican menos del 50% de los adolescentes con problemas emocionales significantes, tratables.

Los pediatras lo hacen más pobremente debido a su tiempo más limitado para la interacción, e identifican solo el 25% de aquellos con trastornos mentales diagnosticables.

**Etapas de las respuestas en los niños.** Los niños responden al desastre en formas diferentes. La primera etapa, inmediatamente después del desastre, incluye reacciones de susto, incredulidad, negación, dolor y sentimientos de alivio si los seres amados no han sufrido daño. Un gran acuerdo de altruismo es mostrado por los niños al tratar de ayudar en el período posterior a la tragedia, lo que puede servirles para desarrollar la resiliencia y también ser un marcador de la misma. (HAGAN JF. JR. American Academy of Pediatrics Committee on Psychosocial Aspects of Child and Family Health; Task Force on Terrorism. Psychosocial implications of disaster or terrorism in children: a guide for the pediatrician. Pediatrics 2005; 116 (3); 787 – 95)

La segunda etapa ocurre entre unos días y pocas semanas después del desastre y se caracteriza por la regresión del desarrollo y manifestaciones de estrés emocional como ansiedad, miedo, tristeza y síntomas depresivos, hostilidad y conductas agresivas, apatía, aislamiento, trastornos del sueño, somatización y pensamientos pesimistas, y juegos que representan temas relacionados con el evento traumático. Tales síntomas son parte del proceso normal de recuperación para los niños después de un desastre traumático y se puede esperar que duren hasta por un mes.

Los niños que experimentan mayores pérdidas y desorganización conductual se pueden beneficiar de consejería dentro del primer mes del evento. Los niños con reacciones adversas al estrés y síntomas conductuales por más de un mes están en mayor riesgo de desarrollar TEPT. En tales casos, es apropiado y necesario que reciban consejería de un especialista de la salud mental. (Williams r. Alexander DA, Bolsover D, Bakke FK. Children, resilience and disasters: recent evidence that should influence a model of p).

**Impacto y secuelas psicológicas del terrorismo.** Cualquier acto de terror, como un evento súbito, impredecible y dramático, genera un tremendo impacto en la comunidad, la familia y el individuo. Los niños son afectados por estas experiencias y son expuestos a la violencia en cifras en crecimiento. La exposición a eventos relacionados al trauma lleva a interrupciones marcadas en el tejido social en el cual se vive. Ser testigo o víctima de tales actos también mueve una selección de emociones humanas poderosas. Aunque las pérdidas físicas pueden ser reconstruidas o reemplazadas, las cicatrices psicológicas del trauma y las imágenes de horror y los recuerdos no sanan tan fácilmente. (JOSHI PR. *Dalton 200(; 17)1: 165-85*)

Muchos de los efectos del terrorismo son similares a los del trauma natural y hecho por el hombre. Sin embargo, el terrorismo parece tener presentaciones específicas; los ataques terroristas son impredecibles, implican una amenaza indefinida y pueden tener un profundo efecto sobre los adultos y la comunidad. (WILLIAMS R. *The psychosocial 2006; 19 (4): 337-49*)

Reacciones psicológicas de los niños al trauma inducido Por su naturaleza, el terrorismo causa estrés psicológico, debido a que los terroristas pueden atacar a cualquier hora y donde sea. Como resultado, la reacción de ansiedad y de miedo anticipatorio puede ser severa. Algunos estudios incluyen eventos en países que no están en guerra (la bomba en la ciudad de Oklahoma, los ataques terroristas del 9/11) y ataques terroristas repetidos en

áreas de conflicto político (bombardeos y secuestros en el Medio Oriente, terrorismo de Estado en Guatemala y actividades terroristas en el norte de Irlanda).

Los estudios iniciales completados en los años de 1979 y 1980 fueron principalmente descriptivos y anecdóticos. El TEPT es un diagnóstico formal desde 1980 y solo fue examinado sistemáticamente en niños unos años después. Los estudios recientes han usado evaluaciones estructuradas válidas estadísticamente para documentar las reacciones de los niños. Las tasas de TEPT en niños expuestos a las actividades terroristas varían del 28 al 50%. Se han identificado otros problemas psiquiátricos entre los que se cuentan la depresión, la ansiedad, los problemas de separación, los cambios afectivos, las dificultades del sueño, los problemas conductuales y los síntomas regresivos.

Relación entre la psicopatología de comunidad-padres-hijos Debido a que los incidentes terroristas afectan a los adultos profundamente, los padres y los profesores pueden no ser capaces de proveer el soporte necesario para ayudar a evitar el potencial daño emocional a largo plazo en los niños.

El estrés parental por los ataques terroristas tiene un impacto significativo sobre los niños.

La depresión materna y la respuesta negativa a los eventos traumáticos fueron asociadas con aumento de la morbilidad entre los niños israelíes y palestinos.



La importancia del involucramiento de los padres en mediar las reacciones de estrés se ha estudiado en familias expuestas a los ataques terroristas. Las expresiones emocionales negativas por los padres fueron asociadas con un aumento del nivel de estrés en niños, mientras las manifestaciones emocionales positivas se asociaron con esfuerzos de afrontamiento. Laor *et al*, estudiaron las consecuencias a largo plazo sobre los niños israelíes de los ataques de los misiles Scud.

Los niños de madres con pobre funcionamiento psicológico mostraron más sintomatología de estrés en familias que fueron desplazadas. La asociación entre los síntomas de la madre y el niño fue mayor entre los niños más jóvenes (edades de 3 y 4 años). Las interacciones familiares no saludables, disfuncionales, exacerbaban el estrés del niño. Estos niños manifestaban más síntomas y su capacidad para recuperarse del trauma crítico fue puesta en peligro. Por el contrario, los niños con una adecuada cohesión familiar manifestaban menos estrés en reacción al trauma y fueron más capaces de recuperarse del impacto inicial de este.

Las respuestas de los miembros de la comunidad en poblaciones expuestas al terrorismo tienen una influencia importante en las habilidades de afrontamiento de los niños. La presencia de un adulto cuidador que es capaz de proveer soporte emocional, de fomentar la autoestima y de promover la competencia tiene una influencia moderada en los resultados sobre la salud mental aguda y a largo plazo. La ideología de la comunidad, sus creencias y sistemas de valores también contribuyen a la resiliencia, por dar significado a los eventos peligrosos, permitiendo a los niños identificarse con los valores culturales.

El grado de pérdida personal se ha correlacionado con el número de síntomas de TEPT en niños expuestos. Conocer a una persona lesionada o muerta incrementa el riesgo de desarrollo de síntomas. Las tasas más altas de TEPT ocurren en niños que han perdido un padre. La exposición a los medios después de los eventos de un desastre se ha correlacionado con síntomas de estrés postraumático en niños. Los niños que experimentan pérdidas personales están en mayor riesgo por ver más cubrimiento de televisión relacionada con el terrorismo que aquellos sin pérdidas directas. Esto exagera la experiencia traumática.

Los niños que no presentan criterios para el TEPT al momento del evento están en riesgo incrementado de desarrollar otros trastornos psiquiátricos más adelante como depresión, ansiedad, problemas de conducta (irritabilidad, problemas con pares, agresividad) y dificultades del desarrollo.

Las investigaciones en las reacciones de los niños a los ataques terroristas del 11 de septiembre del 2001 corroboraron que el grado de exposición, proximidad al área de desastre, asociación con reacciones parentales, experiencia del trauma distante (incluyendo cubrimiento de los medios) e historia de trauma preexistente se asoció con un aumento de los síntomas de estrés. Tanto los adultos como los niños pueden experimentar cambios en la visión de sí mismos y de otros como resultado de un trauma.

Los niños son más vulnerables, debido a que las estructuras básicas de su personalidad están aún siendo formadas. Su visión del mundo como seguro o peligroso, servicial o doloroso, predecible o impredecible, controlable o fuera de control, está en

desarrollo. Las imágenes de sí mismo como efectivo o inefectivo, valiente o cobarde, bueno o vergonzoso están en construcción. Los desastres pueden llevar a la destrucción del sentido de omnipotencia del niño y su fe en la habilidad de sus padres para protegerlos. Debido a que se interrumpen y distorsionan las redes sociales de la vida como la familia, la escuela y las organizaciones religiosas, el niño sufre un profundo y amplio impacto en su bienestar.

**Desarrollo social en el niño y el adolescente.** Aunque se ha definido el desarrollo moral como el proceso por el que una persona aprende a conocer y a demostrar un conocimiento de las costumbres de una cultura, dicho desarrollo se centra en los conceptos de correcto e incorrecto, de bueno y malo. El *desarrollo social*, que se puede pensar que engloba el desarrollo moral, se define en sentido amplio como el proceso de adaptación e influencia sobre individuos y grupos. El desarrollo social incluye la capacidad de trabar y mantener amistades, de obtener y conservar un puesto de trabajo, de dirigir y orientar a los demás y de desenvolverse en ambientes cooperativos y competitivos.

A diferencia del desarrollo cognitivo, que se refiere a cómo y qué aprende una persona, el desarrollo social hace hincapié en cómo se utiliza dicho conocimiento en las interacciones con los demás, en situaciones formales e informales, durante el trabajo y el juego y en grupos numerosos o reducidos.

A la vista de un adolescente que demuestra aplomo, capacidad de liderazgo y responsabilidad, la gente puede comentar: “Es uno entre un millón; no surgen muy a

menudo personas así”. A su vez, la conducta de una muchacha conflictiva que abandona sus estudios de enseñanza secundaria podría explicarse en estos términos: “¡Pobre chica! No podemos culparla; el medio del que procede no le ofreció ninguna oportunidad.” Subyace a estas dos “explicaciones” el supuesto de que el desarrollo social es, en gran medida, cuestión de suerte. Por el contrario, el desarrollo intelectual se concibe generalmente como el resultado de una escolarización y enseñanza formales.

No hay motivo para esta distinción. El desarrollo social no está más sujeto al azar que el desarrollo intelectual o que el desarrollo moral. Muy al contrario, es el resultado de una serie de factores que podemos identificar. Según han demostrado los psicólogos, los dos factores más importantes son los *métodos* de influencia social y los *agentes* de influencia social. Entre los métodos de influencia social se incluyen la imitación, la identificación, la persuasión y el juego. Entre los principales agentes de influencia social se sitúan la familia, los iguales y la escuela. Métodos de influencia social. El comportamiento social de una persona suele tener múltiples causas.

A menudo, más de uno de estos métodos de influencia determina la conducta social de los estudiantes como la académica, hemos de conocer primero la naturaleza de cada método si estudia los datos de investigación pertinentes. Entonces estará en condiciones de hacer algunas generalizaciones sobre el método y sobre sus implicaciones de cara a la educación.

Imitación.

La observación de los demás desempeña un importante papel en el establecimiento de conductas, ya sean socialmente aceptables o desviadas.

¿Qué factores inducen a copiar o imitar conductas? ¿Qué procesos subyacen a la imitación y qué situaciones fomentan o desalientan esta última? ¿Cuáles son los resultados o efectos de la imitación? Dada la importancia de la imitación como método de modificar la conducta, es imprescindible que los educadores comprendan su naturaleza.

El hombre por naturaleza es un ser gregario, ya trae consigo socializarse pero hay que tener claro que no todos los seres humano logran socializarse. Al mismo tiempo el ser humano vive en función de una sociedad y dentro de una sociedad. Se determina que el individuo es ser social por naturaleza y ser individual por sus condiciones intrínsecas.

Según Barón, R. y Byrne, D. (2005), se retoman varios conceptos de la identidad social y dice que “la identidad social comprende muchas características únicas como el nombre propio, o el auto concepto y otras características que compartimos con los demás”. Sherman, (1994) “dice que la identidad social se encuentra en nuestras relaciones interpersonales (hijo, hija, esposa, etc.), nuestra vocación y aficiones, estudiantes, músico, psicólogo, etc. atributos específicos, atractivo, brillante, destacado, etc.”

Deaux (1995) “comenta que

*“Cuando interactuamos con extraños y somos total mente anónimos como ocurre con el internet, a diferencia de la*

*interacción con extraños a los que podemos ver tendemos en forma creciente a categorizarlos en términos de dichos grupos sentir en forma positiva dicha afiliación”*

.Convivir no es disimular o negar la realidad de los conflictos de conductas negativas o dadas sino hacerlas consientes y tomar los correctivos utilizando recursos que me lleven a una posible solución o negociación de este.

Los problemas sociales nunca van a faltar en nuestro contexto tienen que ver con las situaciones que se forman o se crean en la convivencia. Según Humberto Maturana (2007). Considera los problemas sociales

*“Como una conducta de los seres humanos, ciegos entre sí mismo y el mundo en la defensa de la negación del otro”. Es muy sencilla la salida, siempre está en nuestro alcance, porque aún no queremos reconocer el mundo en que vivimos, porque socialmente no queremos vivir otro.*

Todas las problemática en que vivimos en esta sociedad no viene sola nosotros mismo la hacemos.

Los problemas sociales siempre van hacer problemas culturales porque tienen que ver con lo que construimos en la convivencia por eso la ética juega un papel importante en el rol que desenseñemos porque nos ayuda alcanzar dominio de la situación y actuar con la asertividad frente a cada situación que se tenga que enfrentar.

Se necesita tener una actitud positiva ante la problemática social como conciliadora, ver las cosas positivas poder visionar alternativas canalizar situaciones para obtener una sana convivencia, es importante tener un concepto de sí mismo como persona y saber cuáles son los factores que me pueden afectar.

Se puede salir adelante con programas de sana convivencia mirando su metodología, su temática aunque no seamos expertos se puede llegar hacerlos.

Haciendo referencia a un artículo científico en Bogotá en el sector de Rafael Uribe en Bogotá un joven de bachillerato del colegio Manuela del Socorro Rodríguez le pareció descabellada la acción de una persona ajena a un conflicto pudiera ayudar a resolverlos. Sin embargo decide asistir solo por pura curiosidad aun encuentro de conciliadores que realizaba la Cámara de Comercio de Bogotá en un parque de la ciudad. Allí conoció el programa Hermes y le quedo dando vuelta la idea en su mente.

Se colocó a analizar el programa y le llamo la atención la metodología innovadora, dinámica que tenía y logro solucionar un conflicto de discriminación sin haber tenido certificado como conciliador; al terminar el bachillerato lo nombraron como monitor del campo de las jornadas de la Red Nacional de conciliadores y gestores escolares.

“Actualmente el programa tiene 10 años de ejercicio con la participación del joven en los que están 250 colegios oficiales, de estratos 1 y 2 y 19 localidades de Bogotá y 13 municipios de Cundinamarca, fue galardonado por la comisión económica para América Latina y el Caribe Según el artículo Ruiz Suarez, Andrés Guillermo (2010) Una Puesta por la Sana Convivencia este programa Hermes ha logrado entre el 2002 y 2009 un gran record,

ha capacitado y conformado más de 9000 conciliadores que han llegado 12215940 miembros de la comisión de las comodidades”.

El artículo escrito por Natalia de Jesús días febrero 25/2007 comenta que mediante el mundo de las drogas, pandilla, y toques de queda y limpiezas social los estudiantes y maestros del Centro Educativo Fray Alfonso de Vitelma se atrevieron a recorrer las calles del barrio pidiendo respeto por la vida.

De noche se tomaron un paradero desde las 11 am hasta las 8 pm por muestras artísticas hacían representaciones y hablaban de la paz y de la buenas relaciones vecinales y convivencia escolar, cabe resaltar que el colegio trabaja por estrategia especiales de reflexión y mesas de conciliación para resolver conflictos, ya que es lenta la tolerancia y es uno de los más revolantes problemas como el desacato a la normas establecido ,en el artículo 87 de la ley 115 en sus apartes resalta el manual de convivencia en los centro educativo y debe estar contemplado en el proyecto educativo institucional (PEI) y deben los estudiantes regirse por este manual de acuerdo con los dispuestos a los artículos 73 y 87 de la ley 115 de (1994) *“Todos los establecimiento educativos deben como parte integrante del proyecto educativo institucional el reglamento o manual de convivencia”*. El manual de convivencia debe contemplar claramente la definición de los derechos y deberes de los educandos y su relación de los demás estamento de la comunidad educativa.

Este debe ser claro con sus reglas, norma, pautas, funciones y sanciones.



La violencia escolar se ha dado hasta en los mejores colegios, en los hijos huérfanos, en los mejores hogares, en los hogares constituidos por padre y madre. Lo más difícil de todo esto es que se no sigue agravando la situación creyendo que los jóvenes que matan y agreden son los sicarios los muchachos que consumen vicio, los que no tienen un grado escolar definido, los que no han terminado el estudio, los que estañen las calles y los que se hacen en las esquinas en los últimos años la violencia escolar se ha convertido en un fenómeno universal esto quiere decir que no respeta raza, estrato, edades.

Comenta cárdenas Lesmes, rosa María portafolio septiembre 29/2010 en su artículo Hasta en las Mejores Familia “dos casos, en menos de un mes, simbolizan esta estrategia que se cuenta por cierto: *“El jovencito de 16 años que mato a cuchilladas a su compañero y la policía que recibió al hijo de Miguel Silva de 13 años, por cuenta de un “individuo”, estrato 6, del colegio nuevas granada de similar edad”*.

Como esto sucede fuera del plantel es muy sencillo los colegio no hace nada. Porque esto sucede en las afueras del centro educativo y no es responsabilidad del cuerpo docente y directiva de intervenir porque esto sucede los fines de semana y en las noches pero si como institución se debe insistir en la formación humana, debe estar enfocada a promover la ética y la convivencia

El objetivo de esta ley es para ayudar a la formación del individuo activo que son útiles y aportan a la edificación de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la ley general de la educación ley 115 /1994.

Con la creación de esta ley se quiere es que se promueva y fortalezca la formación ciudadana y el continuo ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los educandos en todos los niveles educativos de preescolar, básica y media vocacional y de esta manera se puede prevenir y mitigar la violencia escolar y el embarazo.

En la adolescencia se desencadena un sinnúmero de factores que tiene que ver con la convivencia escolar y por eso se hace referencia con la legislación del 30 abril del 2013 pág. 798 hace claridad a unos componentes y define la competencia ciudadana

*“Como una competencia básica y puede decirse que es el conjunto de conocimiento y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posibles que el ciudadano actúe de manera constructiva en una sociedad democrática”.*

Esta ley también define que la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos:

Es aquella orientada a formar personas capaces de reconocer como sujetos activos titulares de derechos humanos, sexuales y reproductivos por la cual se desarrollara competencia para relacionarse consigo mismo y con los demás, con criterio de respeto por sí mismo, por el otro y el entorno con el fin de poder alcanzar un estado de bienestar físico, mental y social que posibilista tomar decisiones asertiva, informada y autónomas para ejercer una sexualidad libre, satisfactoria, responsable y sana en tono a la construcción de su proyecto de vida y a la transformación de las dinámicas sociales, así el establecimiento de relaciones más justas, democráticas y responsables. Legislación (abril 30 del 2013).

Esta ley también es muy clara en el concepto del acoso escolar o bullying según la legislación (abril 30 del 2013) en la ley 1620 del mismo año “como una conducta negativa,

intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación humillación ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenazas o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medio electrónico contra un niño, niña y adolescente por parte de un estudiante, de un docente contra un estudiante, o un docente contra un estudiante, ante la indiferencia o la complicidad de su entorno.

El acoso escolar es tan delicado que tiene consecuencia sobre la salud, bienestar emocional y sobre todo del ambiente de aprendizaje y esto daña el clima del establecimiento educativo. Siguiendo con los factores que pueden afectar a una sana convivencia también se puede definir el ciber bullying o ciber acoso escolar “como una forma de intimidación con uso de liberado de tecnología de información entre (internet, redes sociales, teléfono móvil etc.) para ejercer maltratos psicológicos y continuado” es por esta razones claras y contundentes que en el artículo 3 de la ley 1620 se da la creación del sistema nacional de convivencia escolar y formación por los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar y esto objetivos serán cumplidas a través de estrategias, programas, actividades y sobre todo con la ayuda de los padres de familia, la sociedad y el estado es aquí donde todos debemos colocarnos en su lugar y entender a la juventud ya que son educandos que nacieron dentro de la tecnología y les llevan una ventaja a docentes, padres de familia que no han entrado en el mundo de la tecnología ellos aprenden con un ritmo muy rápido y a través de muchas fuentes.

La nueva generación de los niños, muchachos, jóvenes están siendo reflejadas en los colegios universidades de hoy en día; los planteles educativos han tenido que cambiar su estructura física porque el mismo sistema tecnológico lo ha exigido de una forma indirecta;

las mismas características que ellos presentan para ser consumidores, miembros de esta sociedad los lleva a un ritmo acelerado. Éste es el reto de los docentes, padres de familia y demás profesionales que tienen que ver con un proceso enseñanza aprendizaje para ellos. Porque este hecho de que la nueva generación según estudios realizados los nacidos a partir de los ochenta en adelante los llaman la generación del milenio, son personas nativas de la tecnología, son personas a la vanguardia del cambio de la tecnología, de los modelos de teléfono ,de computadores, es algo asombroso ver a un niño de tan solo escaso 2 años de vida como sabe que es un teléfono celular, un computador y ya de cuatro años lo sabe manejar, lo que un adulto de la época anterior no se atreve a hacerlo.

A causa de los cambios del contexto ,sobre todo lo relacionado con los elementos electrónicos los individuos han desarrollado percepciones y sensaciones muy diferentes a las que tenían las generaciones anteriores, ven las cosas de diferente manera van desarrollando otras competencias y los padres y maestros están observando y no se atreven a enfrentar , por sus roles laborales, ocupaciones y responsabilidades de sacar una familia adelante, de igual manera no se iniciaron en ella, podemos contemplar esta situación con los docentes que por más que el sistema educativo les exija cambios y renovaciones le llevan mucha desventaja a los educandos por sus avances.

Ellos son capaces de hace muchas cosas al mismo tiempo, pasan mucho tiempo metidos en un computador, obtienen información de muchas fuentes ,cuando antes el docente era quien tenía e control del estudiante en sus conocimientos e incluso los padres tenían el control de sus hijos en todo porque era lo que todo lo sabían por sus experiencias, ya los muchachos no son los mismos ahora se sienten autosuficientes aprenden por muchos

medios , por si solos ,el docente no va a la par de ellos por el manejo de la tecnología porque ellos van demasiado rápido son en todos adelantos a los suyos .

Esto los hace sentir seguros ganadores y se aprovechan de la tecnología y tiene bajo su dominio a los padres y maestros por carecer de las experiencias y práctica de la tecnología porque ellos son nacidos en la era digital. Según La reforma recientes a la educación infantil en el mundo, busca entre otras finalidades que el educando se desarrolle en diversas competencias que le permitan desenvolverse en la vida cotidiana como individuos capaces de relacionarse con los otros, trabajar en equipo, resolver conflictos, autorregularse, conocer y expresar sus emociones etc.

¿Si estamos realmente preparados como esos guías en su proceso como tal para ayudarlos a lograr esta finalidad y muchas más? Los excesivos estímulos sensoriales que a diario reciben estos muchachos han desarrollado diversas capacidades en la mayoría de los casos no son acorde con los adultos y esto les trae conflictos en el seno familia y escuela.

Hay otros factores que tienen que ver con la sana convivencia escolar, cambios que vive el adolescente en esta etapa, también se enfrentan a una etapa escolar que para él está llena de expectativa y dice “pase a bachillerato”, en este cambio de la primaria a la secundaria se van a encontrar con nuevas metodologías, docentes diferentes, áreas académicas desconocidas, nuevas ideas, nuevos amigos otro ambiente escolar más exigente.

Haciendo una revisión bibliográfica de cómo está la educación secundaria en otros países tiene su propio modelo educativo como el caso de España tiene tres niveles dos son obligatorios y el otro no, de 16 a 18 años los alumnos se preparan para la vida profesional el bachillerato cumple, 3 finalidades orientarlo, prepararlo y dotarlo de conocimientos,

habilidades y capacidades necesaria para el ejercicio de una profesión específica en América latina.

La educación básica secundaria, los estudiantes van desde 11 a 14 años y abarcan los grados de sexto a noveno y este se constituye como prerrequisito para media vocacional haciendo énfasis en la parte productiva y entre 15 y 16 años comprende los grados de 10 y 11 y los alumnos que hayan terminado los estudios de la educación básicas secundarias pueden acceder a la educación superior según la ley 115 de (1994) en el artículo 27. *“Duración y finalidad la educación media constituye la culminación, consolidación y avance en el logro de los niveles anteriores y comprende dos grados el décimo (10°) y el undécimo (11°). Tiene como fin la comprensión de las ideas y los valores universales y la preparación para el ingreso del educando a la educación superior y al trabajo”.*

En el artículo 28 dice *“que el carácter de la educación media. La educación tendrá el carácter de académica o técnica. A su término se obtiene el título de bachiller que habilita al educando para ingresar a la educación superior en cualquiera de su nivel y carreras”.* Los estudiantes de estos niveles tiene una características por ser adolescente están pasando con una etapa importante de su vida según Platón la llama la etapa de las grandes pasiones.

En esta etapa los jóvenes pasan por cambios físicos, intelectuales, afectivos y sociales, aquí se da la madurez física y sexual, esto son inestable, tiene rechazo de la actualidad familias y normas presentan inseguridad, prepotencia e irritabilidad falta de control, idealismo, contradicción, empatía con el grupo e inmadurez.

Hay que ver su entorno, su situación económica, social física, es una etapa de duelo donde siente que ha perdido los padres de su infancia se encuentran en situación contrarias a las que acostumbraban a vivir, “ mi mama me atendía para ir al colegio” “ahora me toca irme solo” esto cambios hacen a los jóvenes agresivos y empiezan un dilema de cómo enfrentar su nueva situación viven un conflicto interno, muchos sienten temor baja autoestima, se aíslan o hacen nuevos grupos de amigos según su afinidad.

En primer hecho determinante en la vida del adolescente es la interrupción en su persona de los cambios físicos. Estos constituyen uno de los índice del “*adiós a la infancia*” que más llama la atención nos coloca de los propios adolescentes sino también de los adultos que los rodean moreno. (1197), *enciclopedia pedagógica 2002* (página 35.)

Los cambios corporales que suceden en los adolescente afrentan su auto concepto y a la identidad del género es aquí en esta etapa donde se puede definir su sexo.

También hay que tener en cuenta en la básica secundaria que están cursando los muchachos que hay factores como el psicológico que se refiere al desarrollo cognitivo el joven se encuentra en otro nivel formales según Piaget., donde se ve enfrentándose a resolver situaciones, ya es capaz de tomar decisiones y el otro funcionamiento psicológico es el que tiene que ver con la personalidad, en este momento el joven se encuentra en un desafío de poder lograr su propio auto concepto, su identidad, se hace referencia que la identidad empieza su desarrollo en la primera infancia se va evolucionando en la niñez y sufre impactantes cambios en la juventud, va acompañado con un conjunto de valores, creencias, orientaciones sexuales, y para que adolescente logre su propia identidad coherente debe enfrentarse a sus propios cambios vividos internamente.

Según la enciclopedia pedagógica 2002 (pág. 37)

*“Para conseguir un concepto coherente de sí mismo, el adolescente debe aceptar sus cambios internos y encajarlos con sus relaciones sociales,” dentro de esta sociedad se fija metas, pertenecen a grupos sociales, van teniendo diferente situaciones para convertirse en una persona adulta, social, tiene capacidad para relacionarse con los demás y logra una independencia emocional de los padres, se prepara para adquirir valores, desarrollar una ideología, y lograr una conducta socialmente responsable Havighurst ( 1972).*

La familia juega un papel importante en el adolescente para la vida futura las buenas relaciones familiares son cruciales en la formación y la confianza que esto atraviesan en la transición de la niñez a la edad adulta, los padres comunicativos y negociadores generan hijos y adolescentes con mayor autoestima e independencia, los padres controladores generan hijos dependiente inseguros capaces de tomar decisiones por sí mismo, los padres flexibles y adaptables generan hijos seguros independientes autónomos, la investigación demuestra que los castigos y la disciplina injusta, arbitrarios y restrictivos desencadena rebelión y hostilidad hacia los padres e influyen negativamente en la autoestima del adolescente y en la actitud que este mantiene con la familia (fierro 1990).

Hay que entender a los jóvenes ya que están pasando por un momento difícil de su vida ,esto es normal todo su proceso y además hay que ver otro factor que puede afectar su comportamiento al ver su temperamento, los psicólogos en su necesidad de comprender la conducta humana y dar una explicación a este cumulo de diferentes comportamientos han hecho estudios y muchas investigaciones han clasificado a las personas en función de algunas características que les distingue y a la vez le permite explicar su comportamiento.

Continuamente los padres de familia, docentes y población en general se hacen las preguntas porque hay personas con diferentes formas de ser, existen personas de tipo social,



extrovertido, aisladas, divertidas y en los centros educativos niños más agresivos que otros, espontáneos donde unos se adaptan más que otros al ritmo escolar, unos alegres otros tristes, estas y muchas preguntas más se pueden ir respondiendo al estudiar la personalidad de los individuos.

En la actualidad los investigadores de la personalidad se preocupan por identificar los rasgos que diferencia las personas, Body y Ehrlinchna (2000) “los rasgos se pueden considerar como la tendencia de un individuo comportarse de forma consistente en situaciones distintas”.

Hipócrates (460-377) sugirió “que las personalidades podían ser clasificadas en función del dominio de ciertos fluidos corporales o humores”. Clasifico el carácter en sanguíneo y le dio unas características específicas, las personas que tienen este carácter por su robustez, color subido y alegría, carácter flemático personas lentas, solidas, apáticas, melancólicas, deprimidas, son denominadas con Bilis negras las personas deprimidas y melancólicas y la bilis amarillas aquellas con personalidad colérica irascibles y violenta, más adelante

Ernest Kretscnner propuso un sistema de clasificación basados en medidas corporales “los asténicos eran delgado de miembros largos y de pecho estrecho, solían ser reservados retraído, tímidos y sensible, los pícnicos son gordos de pecho ancho, estos se mostraban con ánimos fluctuantes, los atléticos estaban desarrollados en equilibrios desarrollo físico y muscular y eran enérgicos, agresivos, optimistas.

Más adelante se plantean unos esquemas y una situación la cual los individuos enfrentan a diario, hay que determinar elementos cognitivos y motivacionales de la personalidad.

Se dan los esquemas cognitivos creencias racionales o irracionales que pueden ser negativas o positivas, las positivas son aquellas que nos ayudan lograr nuestros propios objetivos manteniendo emociones adaptativas y las negativas no nos permiten alcanzar nuestros propios objetivos creando emociones no aceptables todo esto hace parte de nuestra personalidad porque nos lleva a un auto conocimiento y auto verificación y por ultimo nos conlleva a una auto evaluación.

Con la educación no solo se abren las puertas al conocimiento y sabiduría si no a entender más a fondo y a formar de manera integral al estudiante cuando tenemos un bagaje claro de las características de quienes son realmente los adolescentes en esta etapa escolar, la importancia de una convivencia sana deben ser impartidas desde las normas implementadas desde la institución educativa con el objetivo de apoyar una participación de los educando en una sociedad educativa y poder transformar los posibles conflictos en su entorno.

Matilde Alvarez (2010) referenciaron en su tesis de investigación

*“Como crear una estrategia para mejorar la convivencia escolar, se encontraron con una amplia revisión respecto a estudios que caracterizaban estos conflictos en las instituciones educativas con una gran incidencia en la intolerancia y respeto en falta de dialogo, de ética, uso inadecuado del lenguaje”.*

En el ámbito internacional se encontraron interesantes estudios de una red latinoamericana de convivencia escolar, concede en costa rica. Esta organización realiza investigaciones con relación a la comprensión de la génesis de las relaciones

anticonvivenciales, así como de la búsqueda de formas alternativas de interacción, la creación de estrategias el fortalecimiento de un marco referencial que permita el análisis de situaciones y de conflictos en las escuelas, promoviendo la consolidación de experiencias éxitos, propiciando el fortalecimiento de valores, de las relaciones interpersonales y de la participación de los agentes educativos son algunos de los ejes centrales del nodo de la investigación.

Otra investigación se desarrolló en Chile su ejecutor fue el ministerio de educación de este país y por título “*El sentido y sin sentido de la violencia escolar*”: análisis cualitativo del discurso de estudiantes chilenos en el año 2005, este proceso de investigación tuvo en cuenta las incidencias estadísticas factores determinantes y las representaciones de los propios actores de la violencia escolar.

La muestra recogida fue de la enseñanza media y los resultados fueron chicos agresivos y violentos con sus propios compañeros, docentes y la institución.

En México también se encuentra un estudio interesante sobre la violencia en la escuela, “maltrato entre iguales en escuelas secundaria de la zona metropolitana Guadalajara. Realizado por Isabel Valadez Figueroa. Este proyecto es pertinente debido a que se basa en una investigación que esquematiza las diferentes causas, medios, sujetos, consecuencias de las situaciones de maltrato dentro del colegio. En esta investigación se encontró en primer lugar el maltrato psicológico, en sus modalidades de apodos, de ridiculizar, de hablar mal del alumno por parte de los profesores, siguiendo el maltrato por

exclusión en sus modalidades de impedir la participación, subestimar, el rechazo etc; en tercer lugar el maltrato verbal en forma de insulto, el maltrato económico, bajo la forma de esconder cosas, robo de dinero y destrozo de propiedades y con poco porcentaje pero menos importante el maltrato sexual bajo la forma de caricias no deseadas, esto lleva por medio del cual a elaborar métodos de tipos pedagógicos que ayuden a reducir los índices de maltrato en las aulas de clases.

A nivel nacional se llevó a cabo una indagación titulada “hacia la consolidación de la convivencia escolar” por Blanca Mier Gutiérrez. En Bogotá.

Estos sujetos pertenecían a estratos unos y dos y provenían de familias de bajos recursos económicos, estos educando mantenían relaciones interpersonales caracterizadas por niveles altos de intolerancia, falta de respeto y agresividad pertinente generando un ambiente escolar inapropiado para el desarrollo de procesos de formación profesional intelectual, fue necesario desarrollar propuestas que permitieran mejorar los niveles de respeto y en general realizar la promoción y fortalecimiento de la convivencia escolar.

Los cambios sociales que actualmente que actualmente viven los jóvenes son un riesgo de violencia y están relacionados con la exclusión social, esto conlleva a reforzar la prevención y a la innovación educativa de estrategias pedagógicas que tengan que ver con la violencia; se puede aplicar en cualquier institución educativa y se debe trabajar desde todas las áreas académicas.

En los colegios se pueden lograr muchas estrategias, alternativas para prevenir la violencia escolar. De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando, se han hecho estudios con estrategias y dentro de ellas está el aprendizaje cooperativo los resultado arrojados son muy interesantes donde aportan que el estudiante desarrolla la motivación, mejora la interacción del grupo, se adaptan a una mejores relaciones, después de lo anterior expuesto Díaz M.J. (2002) comenta *“las investigaciones realizadas demuestran que estos procedimientos ayudan a adaptarse a la educación y a la diversidad, desarrolla la motivación de los alumnos”*.

Siguiendo con el orden de ideas, a estos estudiantes brindándoles un aprendizaje cooperativo se logra con ellos un progreso personal, y su ritmo de trabajo es diferente y se complementa unos con los otros.

Resulta oportuno destacar unos estudios que se han hecho en España sobre la Empatía y Los Derechos Humanos se ha trabajado con criterios morales enfocando una educación estructurada en valores y en función de ejercitar estrategias preventivas hacia la violencia. Expone que el desarrollo sobre la Empatía y Los Derechos Humanos se ha estudiado desde el enfoque Cognitivo –Evolutivo a partir de dos hipótesis básicas, las identifica:

-Los principales cambios producidos con el desarrollo, supone importantes reestructuraciones en el significado que el Sujeto da al mundo. (Hipótesis cognitiva).

-Y el resultado de las mismas posibles formas superiores de adaptación a dicho mundo (hipótesis evolutiva). Díaz (2002)

.Con referencia a lo anterior se puede decir que también que con la filosofía de los Derechos Humanos se puede mejorar la convivencia escolar ya que es una herramienta útil para los muchachos y se puede manejar fuera y dentro de las instituciones. Por lo tanto con

éste estudio se comprueba la eficacia y efectividad para mejorar la comunicación y la tolerancia. Revisando las estadísticas con relación a otros países se da una frecuencia en los adolescentes varones en edades de 15 a 20 años y se determina que son los más agresores, han abandonado las escuelas y tiene dificultades en su entorno social.

Cabe agregar que los casos que sean denunciado en Alemania, son hechos de triple crimen siendo muy frecuentes. Como se puede observar es importante revisar el papel de los padres ,de los docentes, el entorno donde se desenvuelve el joven ya que son muchos los factores que afectan a estos sujetos dentro de ellos se pueden mencionar, la familia, la escuela, los cambios hormonales, el no ser aceptado en una sociedad, la falta de identidad, su personalidad, etc.

En efecto otra situación que está preocupando a la comunidad educativa y a los padres de familia es que la violencia en la juventud es algo tan natural para ellos esto indica que no se puede responsabilizar a la escuela en forma total ni siquiera al sistema educativo de los actos violentos de los estudiantes ,causando en ellos un deterioro en su convivencia .es realmente la escuela y su entorno escolar donde el individuo se desarrolla como individuo integral por eso es importante que como institución sea necesario abordar esta problemática con el fin de crear propuestas de intervención para poder transformar sus formas de convivencia.

En estos momentos se está viviendo en muchos países el Bullying y se cataloga como un acto de violencia escolar según la clasificación que hace Trianes (2000). Quien al mismo tiempo señala que el *“Bullying es un comportamiento prolongado de insultos, rechazo social, intimidación y / o agresión física de unos alumnos contra otros que se convierten en víctimas”*. Según estudio hechos recientes acerca de esta temática se considera que las situaciones ocasionales de los conflictos más usuales fueron:

-Compañeros que buscaban en forma radical e insistente objetos de trabajo en clase y olvidaban entregarlos a sus dueños.

-Compañeros que actuaban insolentemente como víctimas cuando en realidad se valían de una situación o medio para obtener un bien de otros.

-Se ignoraban las conversaciones dentro de un grupo ocasionando incomodo e insatisfacción y enojo.

-Callar una información a algún compañero el cual debería estar informado.

Tal como se ha visto en el Bullying.

La educación ha dejado de ser privilegio de una minoría, de estar sometida a una edad fija, para extenderse a toda la comunidad y a la duración de la existencia del individuo. Así, debe manifestarse como un proceso permanente y omnipresente. Ya no puede concebirse como una preparación para la vida, sino como una adquisición continua de conocimientos y una constante revisión de conceptos y planteamientos.

En función de lo expresado recobra importancia señalar el aporte de Torres & Correa (2001, p.184) sobre un programa de aprender a ser persona y a convivir que enmarca el deber de formar personas maduras ,que tengan las habilidades sociales suficientes para tener apoyos y amistades, afectos y amores, felicidad personal, y que participen creativamente en la construcción y mantenimiento de una sociedad democrática ,integrando las diferencias entre las personas y asimilando la necesidad de ser solidario y saber cooperar buscando objetivos colectivos .

En consecuencia a lo expresado es de gran relevancia indagar la relación directa entre convivencia escolar y educación ciudadana,

Por estas razones La convivencia implica vivir socialmente juntos, relacionarse con respeto y valores hacia el otro, aceptando la diversidad de manera responsable y sentido democrático.

A partir de lo anterior es de considerar que una sociedad sin normas legales claras derivaría en violencia irreparable, esta situación sería terrible porque imposibilitaría la sana convivencia y por el contrario favorecería la inmoralidad y la injusticia en las escuelas y a nivel de la sociedad se perdería el bien común.

El aporte fundamental de la formación ciudadana en las escuelas es improrrogable ya que en la actualidad como carácter articulador se toman en cuenta los cambios sociales, económicos ,culturales , afectivos ,cognoscitivos que potencialicen las habilidades y competencias ciudadanas despertando importancia en la formación del desarrollo humano en el marco de construir una mejor sociedad y fortalecer el respeto por sí mismo .



Visto así como lo dice Quezada (2007).las causas o procesos relacionados con la convivencia en la escuela van más allá del problema, vivenciado por él o los alumnos o la comunidad educativa sino que comprometen los valores , costumbres e interacciones de una cultura.

La convivencia es la clave de convivir con los demás y resulta hoy indispensable dar importancia y valorar el que forme parte del bagaje educativo de las instituciones.

En consecuencia la formación para la convivencia pacífica tiene que realizarse como ejercicio de educación en valores, que nos lleva al reconocimiento del otro y nos ejercita en el *uso y construcción de experiencia axiológica sobre la identidad y la diferencia, para construirse a uno mismo y reconocerse con el otro en un entorno cultural diverso de interacción, que constituye los espacios de convivencia. López (2007).*

En este recorrido por la convivencia escolar no se puede dejar por fuera las políticas de convivencia escolar, en este aspecto es de vital importancia la gran implicación y colaboración de la familia y la escuela ,donde cada vez se hace más evidente que , los padres deben conocer y cooperar en las medidas correctoras que se apliquen en las instituciones .

Cabe destacar 3 ejes esenciales en políticas de convivencia según Cerezo(2011)

Donde afirma que

*-Se Tiene un enfoque formativo, ya que se enseña y se aprende a vivir con otros.*

*-Requiere de la participación y compromiso de toda la comunidad educativa, de acuerdo a los roles, funciones y responsabilidades de cada actor y estamento.*

*-Todos los actores de la comunidad educativa son sujetos de derecho y de responsabilidades, y deben actuar en función del resguardo de la dignidad de todos y todas.*

Todas estas políticas plantean la necesidad de una rigurosa misión instructiva y normativa para la convivencia escolar donde se eduque mejor a los padres sobre lo que deben hacer en los casos de violencia en convivencia escolar, como también una preparación permanente para los docentes sobre los posibles problemas de los alumnos y por último no por ser de menos importancia la formación de docentes sobre normas de convivencia.

La inseguridad afecta a todos los grupos sociales y debe abordarse desde las instituciones, desde el gobierno y desde la sociedad ya que no existe causa única del problema de allí la necesidad de obtener una educación de calidad y de calidez en valores que son elementos indispensables para una convivencia social a corto plazo.

Lo anterior conduce a ofrecer programas armónicos ,trascendentes de convivencia escolar para favorecer la sana convivencia , el buen trato el respeto de los derechos y las obligaciones entre las comunidades educativas , para así responder a una buena política pública .

Este es un esfuerzo que debe hacer en conjunto con profesionales activos para lograr que los estudiantes se desarrollen de manera equilibrada en la escuela, generando

ambientes propicios para la sana convivencia, el aprendizaje y el respeto que debemos procurarnos como ciudadanos libres y respetuosos.

Un problema complejo como este requiere una mirada integral, lo que nos lleva a estudiar a los padres – estudiantes y docentes, no obstante es importante resaltar del mismo modo el rol que cumplen todos actores participantes en la comunidad educativa.

La violencia escolar realizada por estudiantes generalmente los lleva a obtener popularidad y búsqueda del reconocimiento de sus pares, por tal motivo hay que resaltar que los padres de familia deben brindar apoyo, afecto, confianza y atención, así como los docentes deben ser fuente de autoridad y afecto .Chaux (2011)

La situación de nuestro país en cuanto a problemas de violencia escolar y disciplina son frecuentes en nuestras aulas y esta situación es preocupante y angustiante para docentes y directivos especialmente en la secundaria, aunque en estos momentos aun no alcanza dimensiones alarmantes , si es necesario encaminar planes de convivencia en nuestros centros públicos como privadas .

Hasta ahora las agresiones más evidentes entre los estudiantes a nivel mundial son físicas, verbal, hurtos y exclusión del grupo por lo que respecta a los docentes se señala en el estudio sobre la salud laboral de CC.OO. (*La salud laboral docente en la enseñanza pública*. Federación de Enseñanza de CCOO. Mayo de 2.000) el estrés, la fatiga psíquica, la depresión y el síndrome *deburnout* son las dolencias psicológicas más frecuentes.

No cabe duda que las afecciones en docentes, directivos, estudiantes y padres está asociada a la dificultad por fallas en la convivencia en los centros educativos.

Son muchas las formas como un estudiante está expuesto a la violencia escolar como la agresión con armas y robos entre ellos mismos, dentro y fuera del aula de clase; en la actualidad los jóvenes han nacido dentro del mundo de la tecnología lo cual le lleva una ventaja a los docentes, padres de familia y personas que los tienen bajo su cuidado; por ellos es muy fácil el mal manejo de las redes sociales, (teléfonos móviles, el internet.)

En efecto otra situación que está preocupando a la comunidad educativa y a los padres de familia es que la violencia en la juventud es algo tan natural, esto indica que no se puede responsabilizar a la escuela en forma total ni siquiera al sistema educativo de los actos violentos de los estudiantes, causando en ellos un deterioro en su convivencia.

Pese a la complejidad del término y a la dificultad conceptual que lo rodea, existe un punto de consenso básico. Dicho punto consiste en que todo y cualquier acto de agresión –física, moral o institucional– dirigido contra la integridad de uno o de varios individuos o grupos, es considerado como acto de violencia (Abramovay y Rua, (2002).

Por todo lo anterior se puede inferir que para los adolescentes realmente la escuela y su entorno escolar es donde se desarrolla un individuo integral por eso es importante que como institución sea necesario abordar esta problemática con el fin de crear propuestas de intervención para poder transformar sus formas de convivencia.

En relación a este aspecto se han señalado en múltiples estudios que las intervenciones deben tomarse desde varios frentes , es importante señalar que es común

implementar programas para prevenir y responder adecuadamente previniendo las agresión ,promoviendo la convivencia y contribuyendo al mejor desempeño académico .

A este respecto el fenómeno de Bullying parece ser que es el más estudiado en comparación con otras formas de violencia , limitándolo solo a iguales y en el ámbito escolar dejando por fuera otros tipos de agresión sin embargo puede notarse que los chicos víctimas de agresión tienen con sus padres , en especial con las madres un contacto más estrecho y unas relaciones más positivas que otros chicos en general lo que para algunos profesores esta es vista como una protección excesiva por parte de las madres Olweus (1978)

En estos momentos se está viviendo en muchos países el Bullying y se cataloga como un acto de violencia escolar según la clasificación que hace Trianes (2000). Quien al mismo tiempo señala que el “Bullying es un comportamiento prolongado de insultos, rechazo social, intimidación y / o agresión física de unos alumnos contra otros que se convierten en víctimas”.

Como resultado de muchas investigaciones hasta el momento no se ha llegado a una unificación del fenómeno de violencia, pero las aproximaciones nos llevan a pensar que el fenómeno de violencia aporta tanto ventajas como desventajas para el conocimiento de su naturaleza e incidencia pues la información proviene de múltiples disciplinas como la psicología , criminología , sociología , pedagogía , enriqueciendo la comprensión global del fenómeno . Ortega (2005).

Estrategias. Se hace necesario planificar las siguientes estrategias para fortalecer los procesos de Trabajo Interdisciplinario:

- Crear grupos de estudio, conformados por docentes de diferentes áreas, para estructurar las estrategias a desarrollar con el propósito de fomentar el trabajo interdisciplinario en la institución
- Estructurar proyectos de investigación que posibiliten el trabajo en equipo entre estudiantes de diferentes programas académicos de la institución
- Diseñar formatos de recolección de datos para recabar información en encuentros interdisciplinarios.
- Transversabilidad: La educación unos lineamientos de carácter pedagógico para que sus estudiantes, puedan afrontar los desafíos de la época e insertarse en la sociedad como profesionales de prestigio. Estos lineamientos entre los cuales obviamente se debe enmarcar la educación de estas Instituciones Educativas. de Sistemas podrían sintetizarse de la siguiente manera.
- Los procesos formativos no sólo implican la asimilación de información proveniente de la ciencia, la tecnología, el humanismo y el medio externo en general, sino también la generación de estructuras mentales, conceptuales y axiológicas para aprender, interpretar, comprender y transformar la realidad.
- La relación entre los docentes y los estudiantes dentro y fuera del ambiente institucional es de mutuo enriquecimiento mental, conceptual y complementario de los procesos formativos formales.
- El aprendizaje es un proceso continuo e integrado en el cual el ser humano desarrolla sus capacidades y potencialidades organizadas en conjuntos de conocimientos, valores, destrezas y actitudes.

- Las personas deben desarrollar la capacidad crítica y analítica del espíritu científico mediante el proceso de adquisición de los principios y métodos de las especialidades que oferta la institución, para que puedan participar en la búsqueda de la solución a los problemas tecnológicos, organizacionales y sociales.
- Los ambientes educativos de la institución deben brindar la oportunidad de vivenciar directamente situaciones reales de convivencia para posibilidades, experiencias reflexivamente teorías y prácticas y desarrollar conocimientos, actitudes, valores y destrezas factibles de aplicar eficientemente en la vida.
- Deberán provocar la consolidación de marcos mentales, conceptuales y comportamentales en los estudiantes que le permitan ajustarse, integrarse o transformar la realidad socio-laboral en la que le toque interactuar.
- Los aprendizajes se hacen más significativos cuando tienen como apoyo los aprendizajes previos y, además, logran su desarrollo con métodos y estrategias dinámicas, participativas y propiciadoras de reflexión, comprensión, creatividad y autogestión.

En este sentido se evidencia la importancia de orientar los resultados de las investigaciones en el contexto escolar a partir de las reflexiones de Ardila, Pertúz & Serrano (2013, p.50):

*Todo esto enfatiza la necesidad de fomentar intervenciones psicopedagógicas para el desarrollo de estas competencias a lo largo de la vida; centradas en el diseño y aplicación de programas donde se eduque emocionalmente a los jóvenes. En lo posible lo que estos autores consideran es incluir como una estrategia*

*de enseñanza al interior de los contenidos curriculares (Peña y Repetto, 2006, Zeiner, Roberts y Mathews, 2002).*

*La aplicación de estos programas apuntaría en los jóvenes aparte de ampliar su vocabulario emocional a generar estrategias de afrontamiento ante situaciones emocionalmente difíciles, alcanzando el autocontrol emocional, de modo que manejen adecuadamente las emociones, impulsos y conflictos. (Vallés y Vallés, 2003)*

#### **4. 2.3. Apropiación Teórica y Metodológica**

En relación con los procesos de apropiación teórica y metodológica se ha generado un marco conceptual con referentes teóricos y empíricos, derivados de la revisión de fuentes especializadas de información sobre los procesos de reinserción educativa y el papel de las estrategias pedagógicas como factor facilitador de la adaptación al sistema educativo y la promoción de la convivencia escolar en el contexto de poblaciones vulnerables.

En consecuencia el abordaje teórico de la investigación toma como punto de partida la fundamentación de los lineamientos del sistema educativo al cual se incorporan los jóvenes de forma articulada con la comprensión de su realidad compleja al ser víctima de la violencia y el desplazamiento forzado.

Desde esta perspectiva la esencia de la apropiación teórica radica en la fundamentación conceptual del uso de las estrategias pedagógicas como factores facilitadores del proceso de reinserción de los jóvenes que han sido víctimas del desplazamiento y por lo tanto se adelanta una revisión de diferentes conceptos, teorías y modelos educativos que han sido



referenciados como experiencias asociadas y por otra parte se resalta la necesidad de explorar, valorar y analizar los lineamientos curriculares presentes en los PEI de las Instituciones Educativas Distritales objeto de la presente investigación.

Desde la perspectiva metodológica, se ha identificado la oportunidad de desarrollar un abordaje mixto (cualitativo – cuantitativo) que permita comprender la realidad desde el paradigma de la investigación holística.

Es decir que en este sentido se integran las estrategias derivadas de los abordajes de orden cualitativo y cuantitativo como insumos para la generación de un marco analítico que permita comprender la realidad de los jóvenes desplazados por la violencia en su contexto de adaptación al sistema educativo y en consecuencia se oriente la formulación de las estrategias pedagógicas encaminadas a facilitar su proceso de reinserción y promover los escenarios y las prácticas de convivencia pertinentes para su bienestar, interacción e integración social en la comunidad educativa.

## CAPÍTULO III

### 5. DISEÑO METODOLÓGICO

Desde la perspectiva metodológica, el presente estudio asume el Paradigma de la Investigación Holística, es de corte descriptivo, transeccional con un Diseño Mixto (cualitativo – cuantitativo). En relación con los procesos de apropiación teórica y metodológica se ha generado un marco conceptual con referentes teóricos y empíricos, derivados de la revisión de fuentes especializadas de información sobre los procesos de reinserción educativa y el papel de las estrategias pedagógicas como factor facilitador de la adaptación al sistema educativo y la promoción de la convivencia escolar en el contexto de poblaciones vulnerables.

En consecuencia el abordaje teórico de la investigación toma como punto de partida la fundamentación de los lineamientos del sistema educativo al cual se incorporan los jóvenes de forma articulada con la comprensión de su realidad compleja al ser víctima de la violencia y el desplazamiento forzado.

Desde esta perspectiva la esencia de la apropiación teórica radica en la fundamentación conceptual del uso de las estrategias pedagógicas como factores facilitadores del proceso de reinserción de los jóvenes que han sido víctimas del desplazamiento y por lo tanto se adelanta una revisión de diferentes conceptos, teorías y modelos educativos que han sido referenciados como experiencias asociadas y por otra parte se resalta la necesidad de explorar, valorar y analizar los lineamientos curriculares

presentes en los PEI de las Instituciones Educativas Distritales objeto de la presente investigación.

A partir de los elementos anteriormente formulados se espera que las estrategias derivadas sirvan como insumos para la generación de un marco analítico que permita comprender la realidad de los jóvenes desplazados por la violencia en su contexto de adaptación al sistema educativo y en consecuencia se oriente la formulación de las estrategias pedagógicas encaminadas a facilitar su proceso de reinserción y promover los escenarios y las prácticas de convivencia pertinentes para su bienestar, interacción e integración social en la comunidad educativa.

## **5.1. MUESTRA**

La muestra estuvo conformada por 100 estudiantes de las Instituciones Educativas Distritales Olaya y María Inmaculada, pertenecientes al grado 10, en los cuales se identificó exposición previa a la problemática del desplazamiento forzado. Por lo anterior se considera que la presente es una muestra no probabilística de tipo intencional con sistema de selección de sujetos tipo.

## **5.2. INSTRUMENTOS**

Técnica Cuantitativa: Aplicación de Escalas de Evaluación de la Percepción del Conflicto y la Convivencia Escolar

Técnica Cualitativa: Análisis de Contenidos asociados con las representaciones de conflicto, estrategias de resolución y convivencia escolar suministradas por los estudiantes y su articulación con los lineamientos pedagógicos.

Se han identificado y seleccionado dos instrumentos que han sido validados y utilizados en investigaciones previas, los cuales tienen uso abierto declarado por parte de sus autores, bajo la condición del reconocimiento oficial de su autoría con las correspondientes citas de referencia documental y de forma expresa en los formatos de aplicación de los mismos. A partir de estos planteamientos, los instrumentos seleccionados son los siguientes:

### **1.Cuestionario de Solución de Conflictos y Eventos de Agresión Escolar.** El

Cuestionario de Solución de Conflictos y Eventos de Agresión Escolar fue presentado por Ortega y Del Rey (2003) en su estudio sobre la violencia escolar y conformado por 16 ítems con una escala ordinal de frecuencia (nunca, alguna vez, a veces, muchas veces). Este instrumento también ha sido empleado en estudios como el de “Factores de Riesgo Asociados al Conflicto y la Convivencia Escolar en Estudiantes de Grados 10° y 11° en Instituciones Educativas Distritales De Barranquilla” (Martínez, Cortés y Rico, 2014). Este instrumento cuenta con un nivel de Confiabilidad Alpha de Cronbach reportado igual a ( $\alpha$ : .89).

#### **5.2.1 Escala Actitudinal de Situaciones Asociadas con la Convivencia Escolar(Cortés O. & Martínez D., 2014)**

Conformado por una serie de (30) afirmaciones en Escala Likert que describen diferentes situaciones asociadas con la Convivencia Escolar. Este instrumento fue diseñado y validado en el marco de la investigación de “Factores de Riesgo Asociados al Conflicto y la Convivencia Escolar en Estudiantes de Grados 10° y 11° en Instituciones Educativas Distritales De Barranquilla” (Martínez, Cortés y Rico, 2014). Los autores documentaron la

validación por jueces expertos y reportaron con una aplicación piloto el nivel de Confiabilidad de Alpha de Cronbach ( $\alpha$ : .92).

### **5.3. PROCEDIMIENTO**

El desarrollo del presente estudio contó con las siguientes fases a saber:

- a) Delimitación de las Instituciones Educativas Distritales donde se llevó a cabo la investigación: I.E.D. Olaya y I.E.D. María Inmaculada.
- b) Selección de los cursos y participantes en el estudio: Se contó con una muestra de 100 estudiantes.
- c) Solicitud del Asentimiento Informado a las dos instituciones y Consentimiento Informado para los Estudiantes, con miras a velar por el aseguramiento de las consideraciones éticas del estudio.
- d) Administración de los instrumentos seleccionados con la muestra de estudio
- e) Análisis cualitativo y cuantitativo de la información
- f) Elaboración del informe de resultados

## CAPÍTULO IV

### 6. ANÁLISIS DE RESULTADOS

A continuación se presentan los principales hallazgos asociados con la caracterización sociodemográfica de los estudiantes que participaron en el desarrollo del presente estudio, en segunda instancia se presentan las tendencias relacionadas con la percepción que tienen los estudiantes sobre las situaciones de conflicto y violencia escolar y sus estrategias de afrontamiento; finalmente se presentan los principales factores asociados con el análisis cualitativo de contenidos relacionados con los aspectos positivos y negativos de su perfil actitudinal frente al marco de la convivencia escolar.

#### 6.1. Caracterización Sociodemográfica

Tabla 1. *Distribución muestral por género*

|         |           | Frecuencia | Porcentaje   | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------|-----------|------------|--------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Femenino  | <b>68</b>  | <b>68,0</b>  | <b>68,0</b>       | <b>68,0</b>          |
|         | Masculino | <b>32</b>  | <b>32,0</b>  | <b>32,0</b>       | <b>100,0</b>         |
|         | Total     | <b>100</b> | <b>100,0</b> | <b>100,0</b>      |                      |

Tal como se aprecia en la tabla 1, se contó con la participación de 100 estudiantes de los cuales el 68% eran mujeres y el 32% restante fueron hombres.

De otra parte en relación con la edad de los participantes, cabe resaltar que el promedio de edad fue 16 años con una edad mínima de 15 años y máxima de 19 años, la

tendencia central de las edades osciló entre los 16 y 17 años, tal como se ilustra en la figura 1, donde se evidencia que la mayor representación corresponde a los 16 años (57%).

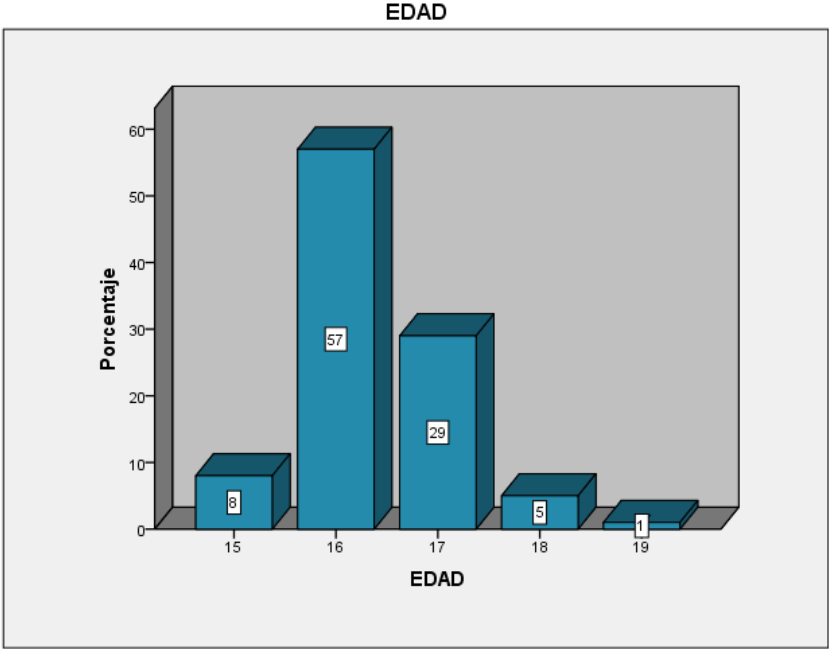
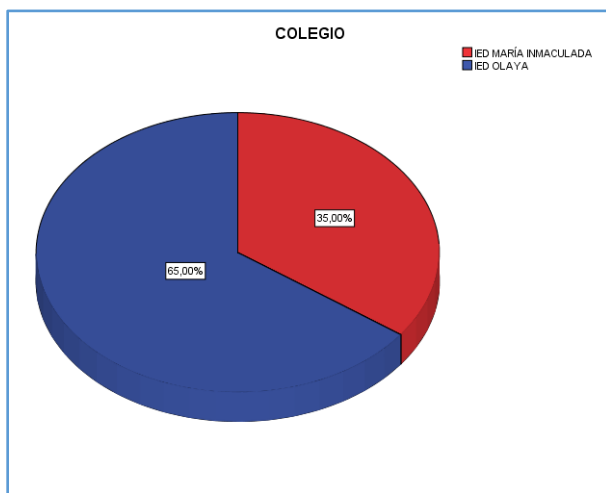


Figura 1. Distribución de la muestra en función de la edad

Los estudiantes en su totalidad fueron seleccionados en los grados 10° dentro de las dos Instituciones Distritales Educativas correspondientes a la I.E.D. Olaya y la I.E.D. María Inmaculada tal como se evidencia en la figura 2.



*Figura 2.* Distribución muestral en función de la Institución Educativa

En relación con la conformación de sus núcleos familiares, a continuación en la figura 3, se presenta el perfil de convivencia reportado por los estudiantes. En este sentido un 80% reportó convivir con su madre, el 64% con el padre, un 29% también reportó la convivencia con su(s) abuelo(s), el 31% reportó la convivencia con sus hermanos, un 20% con los tíos y el 15% con los primos.



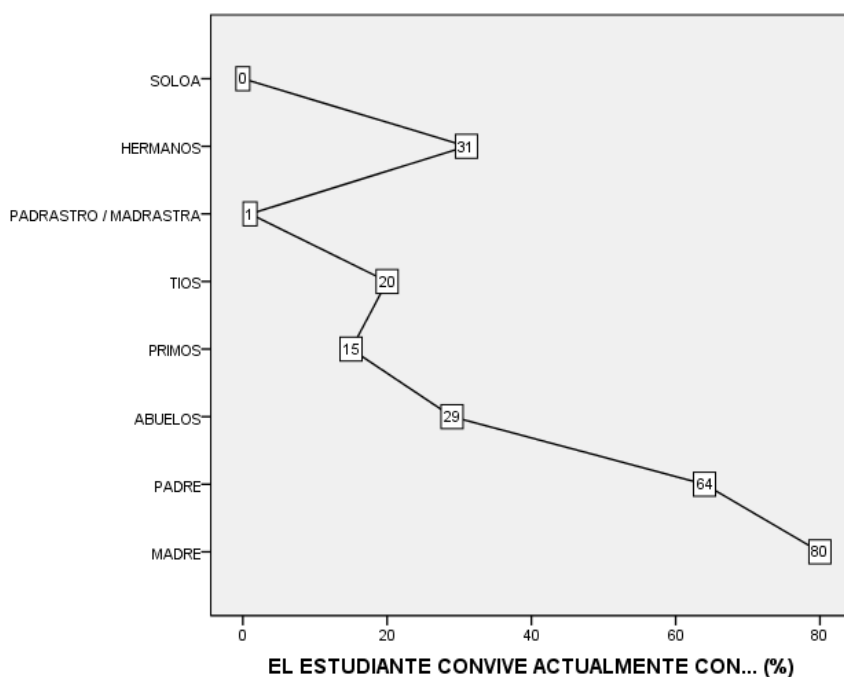


Figura 3. Perfil de convivencia de los núcleos familiares de los estudiantes

## 6.2. FACTORES ASOCIADOS CON EL CONFLICTO ESCOLAR

En relación con la percepción de los estudiantes sobre los factores asociados con el conflicto escolar se ilustra a continuación con la figura 4, los principales aspectos que en mayor frecuencia caracterizan el perfil de situaciones asociadas con el conflicto escolar.

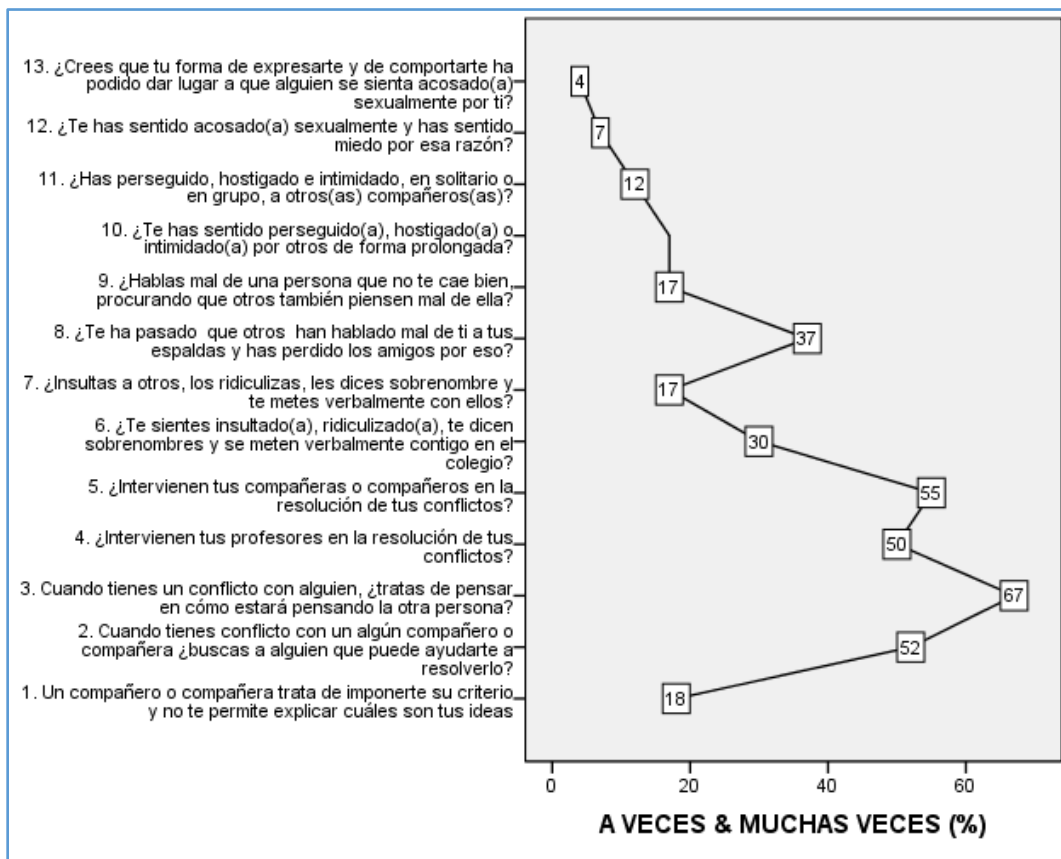


Figura 4. Perfil de Factores Asociados con las Situaciones de Conflicto Escolar

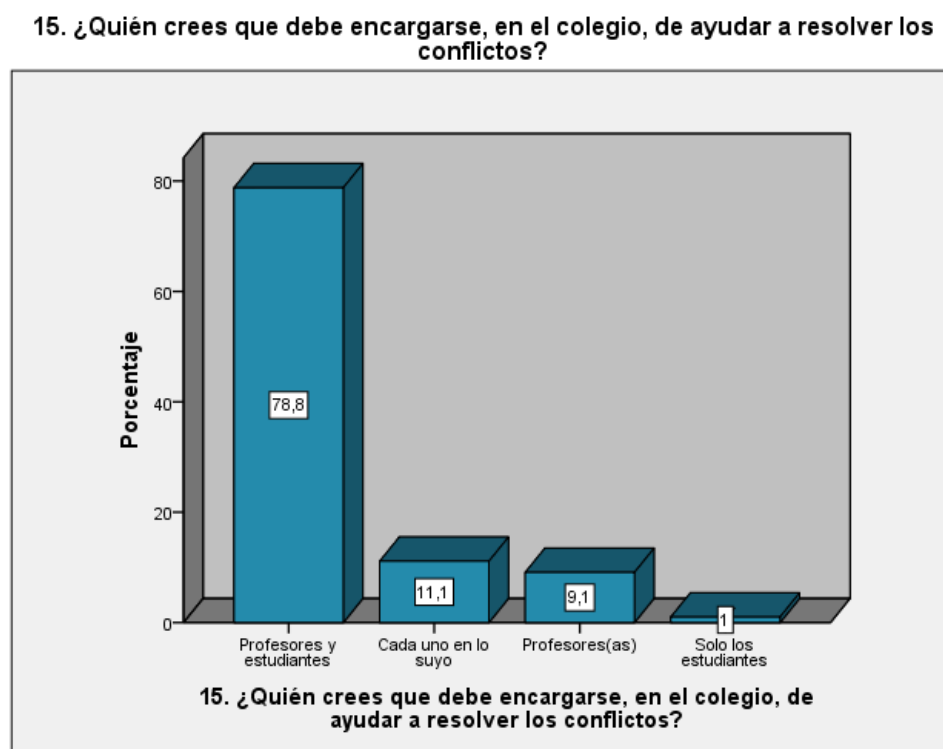
Tal como se ilustró en la figura 4, las principales tendencias reflejadas en el análisis de los factores asociados con la percepción del conflicto escolar en los estudiantes, se resaltan principalmente las siguientes:

1. Cuando los estudiantes tienen un conflicto en el 67% de los casos reconocen que tratan de pensar cómo se está sintiendo la otra persona.
2. Cuando se presenta un conflicto en el 55% de los casos los compañeros de los estudiantes tratan de intervenir para establecer la forma de resolverlos.
3. Un 52% de los estudiantes busca ayuda cuando se encuentra en situaciones de conflicto escolar.

4. El 50% de los estudiantes reporta que sus docentes intervienen en la resolución de los conflictos escolares.
5. Un 37% de los estudiantes reporta que sus compañeros por lo menos en alguna oportunidad ha hablado mal de ellos a sus espaldas.
6. El 30% de los estudiantes manifestó que se han sentido ridiculizados e insultados por efecto de los sobrenombres que les han puesto sus compañeros y en algunos casos han sido adicionalmente insultados frente a los demás.
7. Solamente el 17% de los estudiantes reconoce que por lo menos en alguna oportunidad ha ridiculizado, puesto sobrenombres o insultado a alguno de sus compañeros.
8. Igualmente un 17% de los estudiantes reconoce que ha hablado mal de alguno de sus compañeros, en la mayoría de los casos argumentando que no le cae bien.
9. El 12% de los estudiantes reportó haber molestado e intimidado a alguno de sus compañeros de forma grupal.
10. Un 7% de los estudiantes reportó haberse sentido acosado(a) sexualmente.

Los factores asociados con la percepción del conflicto escolar, anteriormente expuestos, revisten un alto nivel de pertinencia y relevancia como punto de partida para la formulación de estrategias pedagógicas, articuladas con los modelos educativos y los manuales de convivencia escolar, para optimizar su abordaje efectivo dentro de la comunidad educativa.

Complementariamente cabe resaltar que los estudiantes manifestaron dentro de sus reportes que la mayor parte de las fuentes y expresiones de conflicto comprenden la necesidad de imponer lo que piensan o sienten en lugar de conciliarlo (30%), insultos y discusiones (25%), matoneo (15%), apodos (12%) y otras conductas tales como la falta de respeto, los desacuerdos, el acoso, hablar mal de los demás, las groserías y los “chismes” en un (18%) de los casos.



*Figura 5. ¿Quién crees que debe encargarse en el colegio de ayudar a resolver los conflictos?*

Tal como se ilustró en la figura 5, un 78,8% de los estudiantes manifestaron que la resolución de los conflictos debe generarse con la participación conjunta de los profesores y estudiantes.

## 6.2.1 Perfil actitudinal de los estudiantes frente a la convivencia escolar

En tercera instancia se presentan a continuación los perfiles actitudinales asociados con aspectos positivos y negativos de la convivencia escolar a partir de la percepción de los estudiantes.

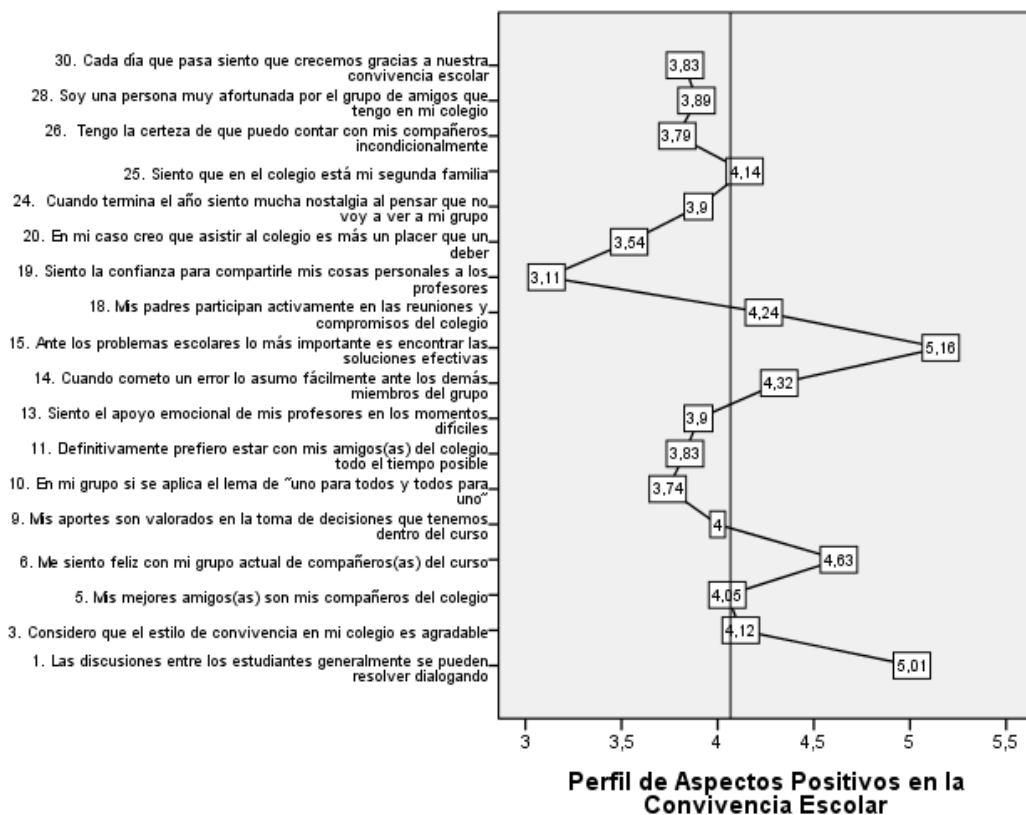


Figura 6. Perfil de aspectos positivos en la Convivencia Escolar

Tal como se ilustró en la figura 6, los aspectos positivos con los cuales se identificaron en mayor medida los estudiantes a partir de las calificaciones promedio otorgadas fueron los siguientes en su orden:

1. Ante los problemas escolares lo más importante es encontrar soluciones efectivas (5,16)

2. Las discusiones entre los estudiantes generalmente se pueden resolver dialogando (5,01)
3. Me siento feliz con mi grupo actual de compañeros de estudio (4,63)
4. Cuando cometo un error, lo asumo fácilmente ante mis compañeros de grupo (4,32)
5. Mis padres participan activamente en las reuniones y compromisos del colegio (4,24)
6. Siento que en el colegio está mi segunda familia (4,14)
7. Considero que el estilo de convivencia en mi colegio es agradable (4,12)
8. Mis mejores amigos(as) son mis compañeros(as) del colegio (4,05).

Complementariamente, dentro del análisis de los factores asociados con la convivencia escolar, también se le preguntó a los estudiantes por aquellos eventos negativos que les preocupara en mayor medida y a continuación en la figura 7 se ilustran, resaltándose especialmente los siguientes aspectos:

1. Hay cosas que definitivamente no tolero de la forma de ser de mis compañeros (4,32)
2. Creo que es importante hacerme sentir con autoridad para que los demás me respeten (3,88)
3. En el colegio existen reglas que no podemos reportar ante los profesores (3,17)
4. A veces siento que los profesores me tratan simplemente como “un código más” (3,1).

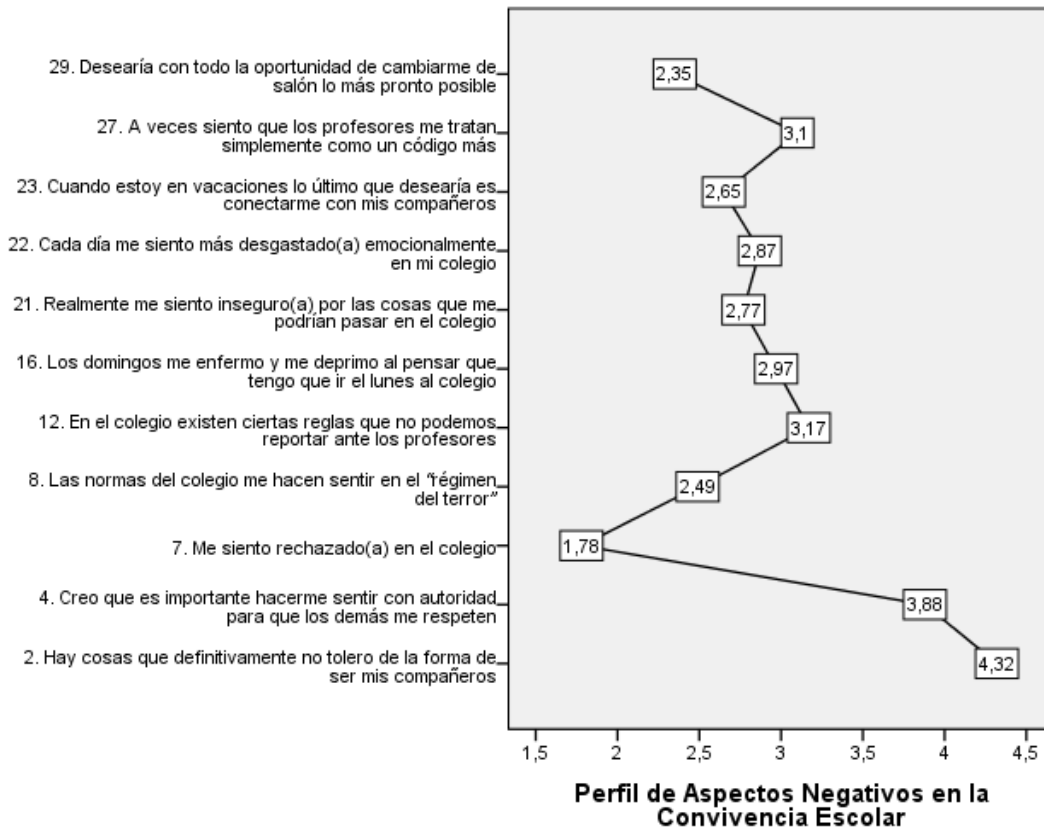


Figura 7. Perfil de aspectos negativos en la Convivencia Escolar

### 6.3 ANÁLISIS CUALITATIVO DE CONTENIDOS REFERENTES A LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DEL CONFLICTO Y LA CONVIVENCIA ESCOLAR

A continuación se presenta el análisis cualitativo de los contenidos referentes a las representaciones sociales que tienen los estudiantes frente al conflicto y la convivencia escolar y su articulación con los lineamientos educativos para la formulación de estrategias pedagógicas.

Dentro del análisis de las principales categorías asociadas con la percepción del CONFLICTO se resaltan principalmente:

5. Imposición de criterios
6. Insultos y Discusiones
7. Matoneo
8. Apodos – Sobrenombres
9. Presentación de desacuerdos por diferentes intereses
10. Problemas de comunicación inadecuada (hablar mal de los demás, críticas, chismes, etc.)
11. Diferentes modalidades de acoso

Dentro del análisis de las principales categorías asociadas con la percepción de la VIOLENCIA se resaltan principalmente:

1. Acoso sexual
2. Insultos y agresiones verbales
3. Violencia física
4. Maltrato físico y/o psicológico
5. Matoneo
6. Peleas



Dentro del análisis de las principales categorías asociadas con la percepción de la RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS se resaltan principalmente:

1. Dialogar y reflexionar
2. Contar con charlas formativas en aspectos de convivencia
3. Desarrollar jornadas de integración
4. Generar espacios de conversación
5. Negociar y conciliar para resolver los conflictos
6. Estrategias de control de la “ira” y la comunicación asertiva
7. Habilidades de Socialización y Convivencia

## **CAPÍTULO V.**

### **7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

El presente estudio, constituye un punto de partida en los procesos relacionados con la comprensión de la realidad compleja que viven los estudiantes que han sido desplazados por la violencia y se encuentran inmersos en su proceso de incorporación al sistema educativo.

En primera instancia es importante resaltar que las prácticas escolares contemporáneas se orientan hacia la promoción de la convivencia y la tolerancia, sin embargo los estudiantes que han sido expuestos a previas condiciones de desplazamiento, presentan un mayor nivel de sensibilidad y vulnerabilidad frente a las situaciones potenciales de conflicto y violencia escolar.

En particular, la mayoría de estos estudiantes han sido objeto de comentarios, apodos y burlas, lo cual se convierte en un factor de riesgo para su convivencia y permanencia en el sistema educativo.

Sin mencionar que la mayoría de ellos se encuentran inmersos en graves situaciones de desintegración familiar, social y afectiva; incluyendo un alto componente de creencias negativas frente al mundo y a la vida, así como la prevalencia de cuadros de estrés postraumático generados por los eventos de desplazamiento forzado por eventos violentos a los cuales desafortunadamente fueron expuestos.

En tal sentido el contexto escolar se convierte en un escenario donde se esperaría que estos estudiantes encontraran un “segundo hogar” que les brindará educación con calidad de vida y un marco social donde puedan reestablecer su red de apoyo e interacción, para la construcción de nuevas redes sociales y vínculos socioafectivos.

Por lo anterior se evidencia la necesidad de formular estrategias pedagógicas que apunten a fortalecer los procesos efectivos de reinserción positiva de estos estudiantes dentro del sistema educativo. En particular se evidencia la necesidad de formular y desarrollar las siguientes recomendaciones:

1. Promover al interior de las instituciones educativas el proyecto de escuela inclusiva dirigida a la población vulnerable representada en los desplazados por la violencia en Colombia, garantizando así a aquellos estudiantes que fueron excluidos del Sistema Educativo la inclusión con fines de equidad y sentido social. Se hace entonces necesario incluir en los PEI de las instituciones educativas, estrategias pedagógicas que describan las adaptaciones curriculares que respondan a las múltiples características de los estudiantes con necesidades educativas especiales y al desarrollo de sus áreas potenciales. Diagnosticar las adecuaciones de la planta física y la organización del aula que facilitan la accesibilidad del estudiante a la institución educativa y el desarrollo de sus aprendizajes. Es necesario verificar la presencia de profesionales especializados en brindar servicios de apoyo especial en las instituciones educativas y en los procesos de formación y aprendizaje de los estudiantes y sus familias con características de vulnerabilidad.

2. Formular un plan de adecuaciones curriculares que permita promover el desarrollo de prácticas educativas para el afrontamiento positivo de los conflictos escolares y la promoción de la convivencia escolar.
3. Diseñar un programa de innovación educativa y estrategias pedagógicas para generar espacios curriculares y extracurriculares de reflexión sobre la complejidad del conflicto a nivel nacional y la cátedra de la paz.
4. Dentro del plan de estrategias pedagógicas se evidencia la necesidad de promover el desarrollo de la formación en competencias para la promoción de la tolerancia, la comunicación asertiva, la solidaridad, el respeto, el trabajo en equipo, el desarrollo de habilidades de socialización y el fortalecimiento de las redes de apoyo psicosocial.

## 8. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- BATESON, G. (1993): Una unidad sagrada. Pasos ulteriores hacia una ecología
- BETANCOURT M., Gabriel y otros. Planteamiento Integral de la Educación. Bogotá, Imprenta Nacional, 1956, pp.89
- Burgos, Campo Elías y otros, Fundamentos generales del currículo, Ministerio de Educación Nacional, dirección General de Capacitación y perfeccionamiento Docente, Currículo y Medios Educativos, Editalaser, Bogotá, 1981.
- BURGOS, Campo Elías y otros. Fundamentos generales del currículo. Ministerio de Educación Nacional. Editalaser, Bogotá, 1981.
- Calvo, R. A .Y Calvo T .N. (2007) Problemas de convivencia escolar y trastornos de conducta. Recuperado: <http://teleformacion.carm.es/moodle/file.php/3/ProblemasConvivenciaEscolarTrastornoConducta.pdf>
- Caos y Auto organización. Valencia, Sociedad Española de Sistemas Generales/
- Cárdenas lesman, rosa María portafolio 2010, editorial, global, url, <http://search.proquet.com/ocv.eu7556683673/>
- Caso Margarita Pineda (Puerto Montt). Estudiante se suicidó por bullying: Caso está en manos de la Fiscalía local y es indagado por la SIP y Labocar. Compañeras que la defendían están dispuestas a declarar y contaron experiencia. El Llanquihue, 18 de agosto de 2010. [http://www.ellanquihue.cl/prontus4\\_notas/site/artic/20100818/pags/20100818001031.html](http://www.ellanquihue.cl/prontus4_notas/site/artic/20100818/pags/20100818001031.html)

Caso Pamela Pizarro (Iquique). Primera víctima fatal de la violencia escolar en Chile: El último día en la vida de Pamela. El Mercurio, 3 de diciembre de 2006.  
<http://diario.elmercurio.cl/detalle/index.asp?id={727ff8e3-0639-42d1-b356-1d85ca5b2534}>

Caso Tania Rivero Campusano (Copiapó). Niña se suicidó y reabrió caso de abusos en su sala de clases. El Diario de Atacama, 21 de noviembre de 2008.  
[http://www.diarioatacama.cl/prontus4\\_nots/site/artic/20081121/pags/20081121001529.html](http://www.diarioatacama.cl/prontus4_nots/site/artic/20081121/pags/20081121001529.html)

CASTILLEJO, J.L. y COLOM, A.J. (Eds.) (1987): Pedagogía sistémica. Barcelona, CEAC.

Cerezo Ramírez, Fuensanta (2011). Políticas de convivencia escolar: percepción y

Chaux, E. (2012). Educación, convivencia y agresión escolar. Santillana Ediciones.

Citado por Rafael Pérez Ochoa en “Hacia una pedagogía del conocimiento. Mc-Graw Hill. Santa Fe Bogotá 2000.

COLOM CAÑELLAS, A.J. (1982): Teoría y meta teoría de la educación. Un

COLOM CAÑELLAS, A.J. (2002): La deconstrucción del conocimiento

Comunidades humanas. Madrid, CIE Inversiones Editoriales Dossat 2000.

Conceptos y opciones fundamentales. Madrid, Pirámide.

Convivencia Escolar & Prevención de la Violencia, Díaz María José. Catedrática de Psicología de la Educación de la Universidad Complutense de Madrid. Ministerio de Educación. Instituto de Tecnologías Educativas 2002.

Convivencia Escolar & Prevención de la Violencia, Díaz María José. Catedrática de Psicología de la Educación de la Universidad Complutense de Madrid. Ministerio de Educación. Instituto de Tecnologías Educativas 2002.

Cornejo, R., & Redondo, J. M. (2001). El clima escolar percibido por los alumnos de enseñanza media: una investigación en algunos liceos de la Región Metropolitana. Última década, 9(15), 11-52.

De Cultura Económica.

De la Información, 3 (Revista Electrónica)

De la mente. Barcelona, Gedisa.

De la Torre.

Del Currículum (REC); 147-168.

DELGADO GUTIÉRREZ, J.A. (2002): Análisis sistémico. Su aplicación a las

Díaz-Aguado, M. J. (1996). Educación para la tolerancia y prevención de la violencia en los jóvenes. 4 política educativa, 63.

Dinámica de la educación. Sevilla, Universidad de Sevilla.

Duarte, J. (2005). Comunicación y convivencia escolar en la ciudad de Medellín, Colombia.

Educación para la Convivencia Intercultural. Soriano Ayala Encarnación. Editorial la Muralla 2007 .Madrid.

Educación para la Convivencia Intercultural. Soriano Ayala Encarnación. Editorial la Muralla 2007 .Madrid.

Educativa: aportaciones al estudio y regulación de los procesos de enseñanza

eficacia desde la perspectiva familiar. REIFOP, 14 (1), 313-323. (Enlace web:  
<http://www.aufop.com>.

Enciclopedia de pedagogía Universidad Camilo José El Alumno, Espasa Calpe S. A 2002  
Enfoque a la luz de la Teoría General de Sistemas. México, Trillas.

Erazo-Santander, O. A. (2010). Reflexiones sobre la violencia escolar. Revista de  
Psicología GEPU, 1 (3), 74 - 86.

ESCOHOTADO, A. (2000): Caos y orden. Madrid, Espasa Calpe.

Fernández, I. (1998). Prevención de la violencia y resolución de conflictos. Madrid:  
Narcea.

FERRER FIGUERAS, L. (1998): Del paradigma mecanicista de la ciencia al

FERRER, L.; CASELLES, A. et al. (Eds.): Ciudad, Sociedad, Educación, Control,

Flores González, L. M., & Retamal Salazar, J. A. (2012). Clima escolar y gestión compleja  
del conocimiento: desafíos para la investigación educativa y la política pública en  
violencia escolar. Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación, 4(8).

Gestionar el cambio incrementando la complejidad», en RODRÍGUEZ NEIRA,

-<http://www.col.ops->

[oms.org/juventudes/Situacion/LEGISLACION/EDUCACION/ED186094.HT](http://www.col.ops-oms.org/juventudes/Situacion/LEGISLACION/EDUCACION/ED186094.HT)

<http://www3.usal.es/teoriaeducacion>.

Legislación Revista N°1453 Tomo 122 Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.  
Bogotá Colombia Abril 30/ 2013.

LERBET, G. (1995): Les nouvelles Sciences de l'Éducation. Paris, Nathan.

Libro Educación Convivencia y Agresión Escolar



Linares, J. J. G., & Fuentes, M. D. C. P. (2010). Investigación en convivencia escolar. GEU.

LIPMAN, M. (1997): Pensamiento complejo y educación. Madrid, Ediciones

LIZCANO DE GUERRERO, Carmen. Plan curricular. Universidad Santo Tomás. 2º. Edición. Santa Fé de Bogotá, 1999.

López, J. M. T. (2007). Valores y convivencia ciudadana: una responsabilidad de formación compartida y derivada. Bordón. Revista de pedagogía, 59(2), 261-312.

LUHMANN, N. (1996): Introducción a la Teoría de Sistemas. México-macro-micro», Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS), 98; Madrid, Cátedra.

MAGENDZO K, Abraham. Curriculum, Educación para la Democracia en la Modernidad. Programa Interdisciplinario de Investigaciones Educativas. PIIE Chile, 2000

Magendzo K, Abraham. Curriculum, Educación para la Democracia en la Modernidad. Programa Interdisciplinario de Investigaciones Educativas. PIIE Chile, 2000

Mantiene C. Jiménez (2005) Revista de Comunicación Vivat Academia ISSN: 1575-2844

MARCPHERSON, E.D. (1998): «Caos en el currículum», en Revista de Estudios

Martín Mateos, M. P. (2006). DOLENCIAS PROFESIONALES DEL PROFESORADO DE EDUCACION FISICA, DERIVADAS DE SU LABOR DOCENTE, EN ESPAÑA PROFESSIONAL AILMENTS OF PHYSICAL EDUCATION TEACHERS DERIVING FRON THEIR EDUCATIVE TASK. International Journal of Medicine and Science of Physical Activity and Sport, 6(23), 155-164.

Martín, E., Fernández, I., Andrés, S., del Barrio, C., & Echeita, G. (2003). La intervención para la mejora de la convivencia en los centros educativos: modelos y ámbitos.

- Intervention to improve coexistence at school: Models and domains. *Infancia y aprendizaje*, 26(1), 79-95.
- MARTINEZ B, Alberto y otros. Currículo y Modernización: Cuatro décadas de Educación en Colombia. Foro Nacional por Colombia y Tercer Milenio. Santa Fe de Bogotá, 1994.
- MARTINEZ BOOM, Alberto y otros. Currículo y Modernización. Foro Nacional por Colombia. Santa Fé de Bogotá. 1994. pp. 57.
- Matilde Álvarez (2010). La Mediación dialógica: una estrategia pedagógica para mejorar la convivencia escolar de los estudiantes de 6ª de la institución educativa Betania Norte. Universidad de la Costa 2011.
- MATURANA, H. y VARELA, F. (1990): El árbol del conocimiento. Madrid, Debate.
- MAYNTZ, R. (2002): «Modelos científicos, teoría sociológica y el problema
- Ministerio de Educación Nacional (2011) Cartilla 1 Brújula, Programa de Competencia Ciudadana. Recuperado:
- [http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-314549\\_recurso\\_2.pdf](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-314549_recurso_2.pdf)
- MORIN, E. (2001): La mente bien ordenada. Barcelona, Seix Barral.
- MOSTERÍN, J. (2001): Ciencia viva. Madrid, Espasa Calpe.
- Nacional de Teoría de la Educación, Oviedo, Universidad de Oviedo; 189-
- NAY, J. (1996): El hombre simbiótico. Miradas sobre el tercer milenio.
- Norberto, L, D. (2009) La convivencia escolar: una tarea necesaria, Posible y compleja. Recuperado de:
- <http://construyet.files.wordpress.com/2009/04/anexolaconvivenciaescolarunateareanecesariaposibleycompleja27.doc>.

- NÚÑEZ CUBERO, L. (1986): La educación construible. Bases para una teoría
- NÚÑEZ CUBERO, L. y ROMERO PÉREZ, C. (2003): Pensar la educación.
- Olweus, D. (1978). Conductas de acoso y amenazas entre escolares
- Ortega, R. (2005) Violencia escolar en Nicaragua. Un estudio descriptivo en escuelas de primaria Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol. 10, núm. 26, julio-septiembre, 2005, pp. 787-804,
- Ortega, R. Y Colaboradores (1998): La convivencia escolar: Que es y cómo abordarla. Sevilla. Consejería de educación y ciencia.
- Paradigma sistémico. Valencia, Ayuntamiento de Valencia/Universitat de Pedagógico. Nuevas perspectivas en teoría de la educación. Barcelona,
- PEREZ OCHOA, Rafael. Hacia una pedagogía del conocimiento. Mc-Graw Hill. Santa Fé de Bogotá 2000.
- Portillo, I. D. (2000). Bases de la terapia de grupo. Editorial Pax México.
- POSIBLE, U. (2002). Mundos jóvenes, mundos adultos: lo generacional y la reconstrucción de los puentes rotos en el liceo. Una mirada desde la convivencia escolar.
- QUEZADA, M. T. M. (2007). Percepciones y significados sobre la convivencia y violencia escolar de estudiantes de cuarto medio de un liceo municipal de Chile Perceptions and meanings given to co-existence and violence in schools by fourth year Chilean. Revista de Pedagogía, 28(82).
- Ramírez, K. M., & Garzón, W. Y. Y. (2012). CARACTERIZACIÓN DE LA FORMACIÓN CIUDADANA PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA IDENTIDAD SOCIOCULTURAL LOCAL. Amazonia Investiga, 1(1), 119-159.

- RIUS, M. et al. (2002): «Teoría del Caos y Educación para la Salud», en
- ROMERO PÉREZ, C. (1999): «Innovación y cambio en la institución escolar:
- ROMERO PÉREZ, C. (2001): «El constructivismo cibernético como meta teoría
- RUIZ, José María. Como mejorar la institución educativa. Magisterio. Colección Mesa Redonda. Santa Fe de Bogotá, 1998.
- SANVISENS, A. (1984): Cibernética de lo humano. Barcelona, Oikos-Tau.
- SENA. Manual para diseñar estructuras curriculares y módulos de formación.
- Sileoni, A. (2004). La educación en los valores democráticos. Publicación del Programa Nacional de Convivencia Escolar.
- Sitges (Barcelona). <http://www.wub.es/div5/site/documents.htm>
- SMITH, P. (2001): El caos. Una explicación a la teoría. Madrid, Cambridge
- T. et al. (Eds.): Cambio educativo: presente y futuro. Actas del VII Congreso
- Torres, M. V. T., & Correa, A. G. (2002). Educación socio-afectiva y prevención de conflictos interpersonales en los centros escolares. Revista Interuniversitaria de Formación del profesorado, 44(44), 175-189.
- Touraine, A., & Pons, H. (1996). ¿Podremos vivir juntos? Buenos Aires: Fondo de cultura económica.
- Tuvilla, J. (2005). Convivencia escolar y resolución pacífica de conflictos. Andalucía: Consejería de Educación y Ciencia.
- Universidad de VALENCIA. University Press.Valencia.
- VEGA MANCERA, F. (2003): «¿Posibilidad de una pedagogía caótica?», en
- VELILLA D, Bernardo. Tecnología Educativa y Currículo. Secretaría de Educación de Bogotá, Bogotá, 1973, p.12.

VIOLENCIA ESCOLAR Y BULLYING EN CHILE Psicólogo EPUC. Mg. Psicología  
Educativa EPUC. Investigador, Universidad del Desarrollo. 2002

Violencia Escolar, Un estudio en el nivel Superior. Prieto Quesada María T, Carrillo  
Navarro José C, Jiménez Mora José Revista Mexicana de Investigación Educativa,  
Octubre-Dic 2005.Vol 10, Núm. 27, pp1027-1045

Violencia Escolar, Un estudio en el nivel Superior. Prieto Quesada María T, Carrillo  
Navarro José C, Jiménez Mora José Revista Mexicana de Investigación Educativa,  
Octubre-Dic 2005.Vol 10, Núm. 27, pp1027-1045

VON BERTALANFFY, L. (1976): Teoría General de los Sistemas. Madrid, Fondo

VON FOERSTER, H. (1996): Las semillas de la cibernética. Gedisa, Barcelona.

Y aprendizaje», Teoría de la Educación. Sociedad y Cultura en la Sociedad

### **8.1 Bases de datos psi/inforglobal**

-[Http://shearch.proquest.com/docviem/759858491?acceantid:43787](http://shearch.proquest.com/docviem/759858491?acceantid:43787), titulo una respuesta  
para la sana convivencia escolar

-[Www.tapecalmmerra.org/lop-content/uploads/2011/07/guia\\_comisión para la participación  
la convivencia escolar autor.Ruiz Suarez Andrés Guillermo año 2010base de datos  
ABI/informglobal](http://www.tapecalmmerra.org/lop-content/uploads/2011/07/guia_comision_para_la_participacion_la_convivencia_escolar_autor.Ruiz_Suarez_Andres_Guillermo_año_2010_base_de_datos_ABI/informglobal)

-Barón, R. y Byrne, D. (2005). Psicología Social. Ed: Pearson.

-<http://scholar.google.es/scholar?hl=es&q=convivencia+escolar+&btnG=&lr=>

-file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-

OjoMundosJovenesMundosAdultosLoGeneracionalYLaReconst-2256184.pdf

-[Http://www.educa.madrid.org/web/cp.asuncion.pozuelodealarcon/index\\_archivos/](http://www.educa.madrid.org/web/cp.asuncion.pozuelodealarcon/index_archivos/)

-[Http://www.colegioimi.net/uploads/2/3/2/3/23231948/etapas\\_desarrollo\\_piaget2.pdf](http://www.colegioimi.net/uploads/2/3/2/3/23231948/etapas_desarrollo_piaget2.pdf)

-[Http://ylang-ylang.uninorte.edu.co:8080/drupal/files/ProyectoEducativoInstitucional.pdf](http://ylang-ylang.uninorte.edu.co:8080/drupal/files/ProyectoEducativoInstitucional.pdf)

## APENDICE 1. INSTRUMENTOS

### CUESTIONARIO DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y EVENTOS DE AGRESIÓN ESCOLAR “Ortega y Del Rey (2003)”<sup>2</sup>

*Por favor selecciona lo que generalmente haces o harías ante las siguientes situaciones:*

1. Un compañero o compañera trata de imponerte su criterio y no te permite explicar cuáles son tus ideas:

Grito o le insulto     Insisto en que me atienda     Pido ayuda     No vuelvo a hablarle.

2. Cuando tienes conflicto con un algún compañero o compañera ¿buscas a alguien que puede ayudarte a resolverlo?

Nunca     Alguna vez     A veces     Muchas veces

3. Cuando tienes un conflicto con alguien, ¿tratas de pensar en cómo estará pensando la otra persona?

Nunca     Alguna vez     A veces     Muchas veces

4. ¿Intervienen tus profesores en la resolución de tus conflictos?

Nunca     Alguna vez     A veces     Muchas veces

5. ¿Intervienen tus compañeras o compañeros en la resolución de tus conflictos?

Nunca     Alguna vez     A veces     Muchas veces

6. ¿Cuántas veces te sientes insultado, ridiculizado, te dicen sobrenombres y se meten verbalmente contigo en el colegio?

Nunca     Alguna vez     A veces     Muchas veces

7. ¿Insultas a otros, los ridiculizas, les dices sobrenombre y te metes verbalmente con ellos?

Nunca     Alguna vez     A veces     Muchas veces

8. ¿Te ha pasado que otros han hablado mal de ti a tus espaldas y has perdido los amigos por eso?

Nunca     Alguna vez     A veces     Muchas veces

---

<sup>2</sup>Instrumento administrado con fines exclusivamente pedagógicos en el marco del *proyecto de investigación “FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS AL CONFLICTO Y LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE GRADOS 10° Y 11° EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES DE BARRANQUILLA”*. Barranquilla-Atlántico. 2014

9. ¿Cuántas veces hablas mal de una persona que no te cae bien, procurando que otros también piensen mal de ella?

- Nunca                       Alguna vez                       A veces                       Muchas veces

10. ¿Te has sentido perseguido, hostigado o intimidado por otros de forma prolongada?

- Nunca                       Alguna vez                       A veces                       Muchas veces

11. ¿Has perseguido, hostigado e intimidado, en solitario o en grupo, a otros u otras?

- Nunca                       Alguna vez                       A veces                       Muchas veces

12. ¿Te has sentido acosado sexualmente y has sentido miedo por esa razón?

- Nunca                       Alguna vez                       A veces                       Muchas veces

13. ¿Crees que tu forma de expresarte y de comportarte ha podido dar lugar a que otros u otra se sienta acosado sexualmente por ti?

- Nunca                       Alguna vez                       A veces                       Muchas veces

14. ¿Qué actividades harías para aprender a resolver conflictos?

---

---

---

---

15. ¿Quién crees que debe encargarse, en el colegio, de ayudar a resolver los conflictos?

- Los profesores o profesoras                       Profesores y estudiantes  
 Cada uno en lo suyo                       Los estudiantes

16. ¿Qué cosas, de las mencionadas anteriormente calificarías como conflictos y que cosas como violencia?

|       |       |
|-------|-------|
| <hr/> | <hr/> |
| <hr/> | <hr/> |
| <hr/> | <hr/> |
| <hr/> | <hr/> |
| <hr/> | <hr/> |



## ESCALA ACTITUDINAL DE SITUACIONES ASOCIADAS CON LA CONVIVENCIA ESCOLAR

**Cortés O. & Martínez D. (2014)**

Apreciado(a) Estudiante...

Muchas gracias por tu participación en el presente estudio, a continuación encontrarás una serie de afirmaciones que describen diferentes situaciones asociadas con la CONVIVENCIA ESCOLAR. Por favor lee cuidadosamente cada una de ellas y marca la alternativa que corresponda según sea tu caso teniendo en cuenta la siguiente escala:

|                     |         |
|---------------------|---------|
| Total Acuerdo       | (TA: 6) |
| Moderado Acuerdo    | (MA: 5) |
| Acuerdo             | (A: 4)  |
| Desacuerdo          | (D: 3)  |
| Moderado Desacuerdo | (MD: 2) |
| Total Desacuerdo    | (TD: 1) |

| AFIRMACIONES   | TA | MA | A | D | MD | TD |
|--|----|----|---|---|----|----|
| 1. Las discusiones entre los estudiantes generalmente se pueden resolver dialogando      | 6  | 5  | 4 | 3 | 2  | 1  |
| 2. Hay cosas que definitivamente no tolero de la forma de ser mis compañeros             | 6  | 5  | 4 | 3 | 2  | 1  |
| 3. Considero que el estilo de convivencia en mi colegio es agradable                     | 6  | 5  | 4 | 3 | 2  | 1  |
| 4. Creo que es importante hacerme sentir con autoridad para que los demás me respeten    | 6  | 5  | 4 | 3 | 2  | 1  |
| 5. Mis mejores amigos(as) son mis compañeros del colegio                                 | 6  | 5  | 4 | 3 | 2  | 1  |
| 6. Me siento feliz con mi grupo actual de compañeros(as) del curso                       | 6  | 5  | 4 | 3 | 2  | 1  |
| 7. Me siento rechazado(a) en el colegio  | 6  | 5  | 4 | 3 | 2  | 1  |
| 8. Las normas del colegio me hacen sentir en el "régimen del terror"                     | 6  | 5  | 4 | 3 | 2  | 1  |
| 9. Mis aportes son valorados en la toma de decisiones que tenemos dentro del curso       | 6  | 5  | 4 | 3 | 2  | 1  |
| 10. En mi grupo si se aplica el lema de "uno para todos y todos para uno"                | 6  | 5  | 4 | 3 | 2  | 1  |
| 11. Definitivamente prefiero estar con mis amigos(as) del colegio todo el tiempo posible | 6  | 5  | 4 | 3 | 2  | 1  |
| 12. En el colegio existen ciertas reglas que no podemos reportar ante los profesores     | 6  | 5  | 4 | 3 | 2  | 1  |
| 13. Siento el apoyo emocional de mis profesores en los momentos difíciles                | 6  | 5  | 4 | 3 | 2  | 1  |
| 14. Cuando cometo un error lo asumo fácilmente ante los demás miembros del grupo         | 6  | 5  | 4 | 3 | 2  | 1  |
| 15. Ante los problemas escolares lo más importante es encontrar las soluciones efectivas | 6  | 5  | 4 | 3 | 2  | 1  |

| AFIRMACIONES  | TA | MA | A | D | MD | TD |
|---|----|----|---|---|----|----|
| 16. Los domingos me enfermo y me deprimó al pensar que tengo que ir el lunes al colegio   | 6  | 5  | 4 | 3 | 2  | 1  |
| 17. Considero que el colegio ha tomado medidas para evitar el "matoneo" entre estudiantes | 6  | 5  | 4 | 3 | 2  | 1  |
| 18. Mis padres participan activamente en las reuniones y compromisos del colegio          | 6  | 5  | 4 | 3 | 2  | 1  |
| 19. Siento la confianza para compartirle mis cosas personales a los profesores            | 6  | 5  | 4 | 3 | 2  | 1  |
| 20. En mi caso creo que asistir al colegio es más un placer que un deber                  | 6  | 5  | 4 | 3 | 2  | 1  |
| 21. Realmente me siento inseguro(a) por las cosas que me podrían pasar en el colegio      | 6  | 5  | 4 | 3 | 2  | 1  |
| 22. Cada día me siento más desgastado(a) emocionalmente en mi colegio                     | 6  | 5  | 4 | 3 | 2  | 1  |
| 23. Cuando estoy en vacaciones lo último que desearía es conectarme con mis compañeros    | 6  | 5  | 4 | 3 | 2  | 1  |
| 24. Cuando termina el año siento mucha nostalgia al pensar que no voy a ver a mi grupo    | 6  | 5  | 4 | 3 | 2  | 1  |
| 25. Siento que en el colegio está mi segunda familia                                      | 6  | 5  | 4 | 3 | 2  | 1  |
| 26. Tengo la certeza de que puedo contar con mis compañeros incondicionalmente            | 6  | 5  | 4 | 3 | 2  | 1  |
| 27. A veces siento que los profesores me tratan simplemente como un código más            | 6  | 5  | 4 | 3 | 2  | 1  |
| 28. Soy una persona muy afortunada por el grupo de amigos que tengo en mi colegio         | 6  | 5  | 4 | 3 | 2  | 1  |
| 29. Desearía con todo la oportunidad de cambiarme de salón lo más pronto posible          | 6  | 5  | 4 | 3 | 2  | 1  |
| 30. Cada día que pasa siento que crecemos gracias a nuestra convivencia escolar           | 6  | 5  | 4 | 3 | 2  | 1  |

#### PREGUNTAS DE INFORMACIÓN GENERAL

| GÉNERO  | EDAD EN AÑOS CUMPLIDOS             | GRADO       | COLEGIO |
|---|------------------------------------|-------------|---------|
| Femenino (1) / Masculino (2)  | (14) (15) (16) (17) (18) (19) (20) | (10°) (11°) |         |
| <b>POR FAVOR SELECCIONA LA(S) PERSONAS CON QUIEN(ES) CONVIVES ACTUALMENTE</b>                                     |                                    |             |         |
| Madre (1) / Padre (2) / Abuelos (3) / Primos (4) / Tíos (5) / Padrastro o Madrastra (6) / Otros (7) / Solo(a) (8) |                                    |             |         |